

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Recibido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.000.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.00 oro.
6 id..... \$11.00 ..
3 id..... \$ 6.00 ..

I. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata
6 id..... \$ 8.00 ..
3 id..... \$ 4.00 ..

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata
6 id..... \$ 7.00 ..
3 id..... \$ 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Septiembre 29. MONUMENTO

Se ha inaugurado en Enguera, (Valencia,) con toda solemnidad, una estatua dedicada a la memoria del distinguido escritor militar Teniente Coronel don José Ibáñez Marín, muerto gloriosamente mandando el batallón de Cazadores de Figueras en la acción sostenida contra los moros en Melilla el 23 de Julio de 1909.

Se han hecho honores militares.

LA CORTE
Esta noche regresará a Madrid la Corte. S. M. el Rey guiará personalmente su automóvil.

MANIFESTACIONES

Reina mucho entusiasmo entre los católicos con motivo de las manifestaciones populares que se anuncian para el día 2 de Octubre.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaron hoy a 26.99.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

ENTIERRO DE CHAVEZ

Domodossala, Italia, Septiembre 29. El entierro del aviador peruano, Chávez, que resultó mortalmente herido, después de haber cruzado por encima de los Alpes en su aeroplano, se ha efectuado con gran solemnidad.

El gobierno italiano se hizo representar oficialmente en la luctuosa ceremonia y el obispo de Lima, Monseñor Scapardini, vino le Novara, expresamente para dirigir el servicio religioso que se llevó a efecto antes de bajar el cadáver a la tumba.

Acompañaron a Chávez hasta su última morada, todos los campesinos de la comarca y depositaron sobre el féretro sus ofrendas consistentes en coronas, cruces y grandes ramilletes, hechos con las flores cogidas sobre las vertientes de las montañas encima de cuyos picos escarpados, fué el desgraciado aviador el primero en cruzar.

La autopsia ha revelado que a consecuencia de la violencia del golpe que recibió Chávez, al ser lanzado de su aeroplano por el viento, su corazón cambió de posición.

LEVANTAMIENTO CONTRA LOS EXTRANJEROS

Washington, Septiembre 29

Los funcionarios diplomáticos y consulares de los Estados Unidos en China, informan al Secretario de Estado que habrá pronto en aquel imperio otro levantamiento contra los extranjeros, similar a la rebelión de los boxers.

CAUSAS DEL DESCONTENTO

Ha ido creciendo durante todo el verano el descontento, que fué motivado en algunas provincias por la escasez y carestía del arroz; en otras por las desavenencias respecto a la dinastía y en casi todo el imperio por la conducta observada por el gobierno en la cuestión del empréstito extranjero para la construcción del ferrocarril de Shangkow.

CABLE

New York, Septiembre 29, 1910.

CHAMPION & PASQUAL, Habana.

"A la máquina de escribir "Underwood" le ha sido adjudicado el GRAN PRIX en la Exposición de Bruselas."

(Firmado) UNDERWOOD.

Nota.—En dicha Exposición estaban representadas todas las máquinas que se fabrican hoy a imitación de la "Underwood" y a ésta se le sigue concediendo el mérito y la superioridad sobre todas. Los mismos fabricantes de las otras máquinas lo han concedido siempre, por lo menos desde el momento en que empezaron a fabricar sus máquinas a semejanza de la "Underwood," bien copiando, imitando, usurpando ó robando sus patentes.

CHAMPION & PASQUAL, Obispo 99-101.

VUELO DE 187 MILLAS SIN PARADA

Chicago, Septiembre 29.

El aviador americano Brookins, ha emprendido hoy un vuelo, desde esta ciudad hasta Springfield, ó sean 187 millas que deberá recorrer sin parada alguna, para ganar el premio ofrecido.

Todos los caminos están atestados de una inmensa muchedumbre ansiosa de verle volar a una altura de dos mil pies y con una velocidad de 50 millas por hora, precediendo a un tren especial que se dirige también a Springfield.

HOSTILIDAD CONTRA VENEZUELA

Bogotá, Colombia, Septiembre 29

El gobierno venezolano ha aplazado hasta nueva orden, la salida de su Ministro en esta, al que ha ordenado que permanezca aquí hasta que se le envíen nuevas instrucciones.

Órtese que la actitud de Venezuela se debe a la negativa del gobierno colombiano de rectificar la frontera entre ambos países con arreglo al fallo del Rey de España y se dice que desea obtener el territorio de San Faustino, que está enclavado en Colombia.

Con este motivo el sentimiento popular aquí, se ha declarado muy hostil a Venezuela.

EL COLERA EN ITALIA

Roma, Septiembre 29.

Durante las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido los siguientes casos en los distritos del Sur de Italia invadidos por la epidemia cólica:

En la ciudad de Nápoles, 24 nuevos casos y 14 defunciones; en la provincia del mismo nombre, 5 y 3 respectivamente; en Apulia, 3 y 1 y en la provincia de Foggia, tres defunciones.

MEDALLA CONMEMORATIVA

París, Septiembre 29.

El Aero Club de Francia ha acordado mandar acuñar una gran medalla de oro, para conmemorar el paso de los Alpes por Chávez y regalarla al hermano del intrépido a la par que al desgraciado aviador peruano.

BASE BALL

Nueva York, Septiembre 29

Resultados de los partidos que se verificaron hoy:

- Liga Nacional
 - New York 5, Cincinnati 4.
 - Brooklyn 2, Pittsburg 7.
 - Boston 3, Chicago 8.
 - Filadelfia 6, St. Louis 1.
- Liga Americana
 - Cleveland 1, Boston 2.
 - Saint Louis 1, Chicago 4.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 29.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 101.12.

Bonos de los Estados Unidos a 100, 3/4 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.1/2 a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v. banqueros, \$4.83.50.

Cambios sobre Londres a la vista. banqueros, \$4.86.75.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 18.3/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v. banqueros, ; 95.3/16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.05 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.11/16 cts. c. y f.

Masebado, polarización 89, en plaza, 3.55 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.30 cts.

Se han vendido hoy 45,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minnesota, \$5.60.

Manteca del Oeste, en terceroías, \$13.00.

Londres, Septiembre 29

Azúcares centrifugas pol. 96, a 12s.

Azúcar masebado, pol. 89, a 10s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 5.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 80.1/8.

Descuento. Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a 486.

París, Septiembre 29.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 17 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 29.

Azúcares.—Han seguido rigiendo a la baja tanto el mercado de Londres como el de Nueva York, habiéndose vendido durante el día en la última de las citadas plazas, 45,000 sacos de azúcar centrifugas en varias partidas y a precios que fueron declinando gradualmente hasta alcanzar el quebranto a 1/8 de centavo.

Según nuestros cablegramas, dicho mercado cerró esta tarde desarreglado.

En esta plaza, como es natural, en vista de las noticias que anteceden, nada se hace y los precios, aunque nominales, cierran también de baja.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

| | Comercio | Banqueros |
|---|----------|-----------|
| Londres 3 div..... | 20 3/4 | 21 1/2 P. |
| 66 div..... | 20 | 20 1/2 P. |
| París, 3 div..... | 6 | 6 1/2 P. |
| Hamburgo, 3 div..... | 4 1/2 | 5 1/2 P. |
| Estados Unidos 8 div | 10 | 10 1/2 P. |
| España, s. plaza y cantidad, 8 div..... | 3/4 | 3/4 D. |
| Dto. papel comercial 8 a 10 p. anual. | | |

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks 110. 110 1/2 P.

Plata española 98. 98 1/4 V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada, correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al Contado

150 acciones Beo, Español, 105 3/4.

200 idem, idem, idem, 105 1/2.

1200 idem F. C. Unidos, 98 1/2.

100 idem, idem, idem, 98 3/4.

350 idem H. E. Comunes, 104 3/4.

A Plazos

400 acciones F. C. Unidos, pedir Octubre, 99 3/4.

200 idem, idem, idem, 99 3/4.

100 idem, idem, idem, 100.

500 idem, idem, idem, entregar 3 meses, 98 1/2.

3200 acciones vendidas.

Habana, 29 de Septiembre de 1910.

El Vocal:

J. H. Forcade.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$87,440.74.

Habana, 29 de Septiembre de 1910.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Septiembre 29 de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española 85 a 98 1/2 V.

Calderilla (en oro) 97 a 98

Oro americano contra oro español... 110 a 110 1/2 P.

Oro americano contra plata española 11 1/2 P.

Centenas 4 5.38 en plata

Id. en cantidades... 4 5.39 en plata

Luises..... 4 4.30 en plata

Id. en cantidades... 4 4.32 en plata

El peso americano en plata española 1.11 1/2 V.

Mercado Pecuario

Septiembre 29.

Entradas del día 28:

A Velez Daniez y Compañía de Cabañas, 100 machos vacunos.

A Miguel Marín, de Sancti Spiritus, 31 machos vacunos.

A Javier Varona, de Camagüey, 198 machos vacunos.

A Rodríguez y Menéndez, de Canto Embarcadero, 120 machos vacunos.

Salidas del día 28:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyano, 65 machos y 8 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 120 machos y 20 hembras vacunas.

Matadero Municipal, 128 machos y 58 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para Güira de Melena, a Marcos Triniño, 14 machos vacunos.

Para Mariano, a Santos Morán, 10 machos vacunos.

Para Cauto del Embarcadero, a Rodríguez y Menéndez, 8 machos.

La venta de ganado en pie

Precios que rigieron hoy del ganado detallado en los Corrales de Luyano:

Vacunos, a 5 centavos; precio éste que fluctuó por la escasez que existía en dichos corrales. Cerda a 9 y 10 centavos; Lanar a 7 centavos.

Entradas del día 27:

Matadero Industrial,

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 85

Idem de cerda 64

Idem lanar 8

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 18 a 20 centavos el kilo.

Terneras, a 21 centavos el kilo.

La de cerda, a 38 y 40 cts. el kilo.

Lanar a 30 cts. el kilo.

Matadero de Luyano

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 56

Idem de cerda 21

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 18 a 20 cts. el kilo.

La de cerda, a 38 y 40 centavos el kilo.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 173

Idem de cerda 57

Idem lanar 27

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y vacas, de 18 a 20 centavos el kilo.

Terneras, a 21 centavos el kilo.

La de cerda, a 36, 38 y 40 cts.

La de carnero, a 30 y 32 cts. el kilo.

De Regla

El Mercado de "Creci" vendió sus darnes sacrificadas a los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, a 17, 18, 20 y 21 centavos el kilo.

Terneros, a 21 cts. el kilo.

Cerda, a 38 y 40 cts. el kilo.

Mercados extranjeros

Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Azucareira" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.

New York, Septiembre 23 de 1910.

"MERCADO DE AZUCAR.—Desde el día 9 del presente, en el cual se efectuó la última venta de azúcar, se ha tratado de vender azúcares en almacén, a flote y para embarque, a un precio igual ó cercano al de dicha venta (4.36c. para Boston) ó su equivalente costo flete, ó costo, flete y seguro. Viendo que no podían efectuarse ninguna transacción en estos términos, comenzaron los vendedores a hacer concesiones; pero no lograron su propósito hasta que dichas concesiones ascendieron a 1/8c. en el precio. Como consecuencia, en el día 20 del presente y en los subsiguientes, se vendieron 8,000 toneladas de Cuba, en diferentes posiciones, a 2.875c. cf. También hubo una venta de Puerto Rico, en puerto, a 4.24c. cfs.; pero aún con esta rebaja tan fuerte en los precios, no se ha despertado la demanda que podía esperarse y el mercado continúa inactivo, aunque tampoco se observa ansiedad por parte de los vendedores.

Entretanto, las existencias en los puertos del Atlántico siguen disminuyendo y lo refinado en esta semana ha sido de 26,442 toneladas más que los recibos.

El mercado europeo demostró actividad durante la baja, pero después se ha puesto más firme y los precios están sin cambio en los de la nueva cosecha, pero 3d. más bajos en los de la anterior. Las cotizaciones son: Septiembre, 11s. 9d.; Octubre, 11s. 0 1/2d.; Octubre-Diciembre, 11s. 0 1/2d.; Enero-Marzo, 11s. 1 1/2d.; Mayo, 11s. 3 1/2d.

Según cálculo adelantado de Mr. P. O. Licht, habrá un aumento en la producción europea de 425,655,000 toneladas en los países de la Convención; en Rusia, de 350,450,000 toneladas y en los demás países de 50,110,000 toneladas. El aumento total es de 825,000 toneladas mínimo y un millón 215,000 toneladas máximo.

Personas bien informadas no aceptan estas cifras tan optimistas y, en algunos casos, les quitan importancia, indicando que el exceso en Rusia no aumentará la provisión obtenible en más de 100,000 toneladas y que el exceso que aparece en "otros países" no hace ninguna diferencia, porque aquellos países nunca exportan azúcar.

Los recibos semanales fueron de 28,558 toneladas, como sigue:

Toneladas

De Cuba..... 8,426

" Puerto Rico..... 5,019

" Antillas menores..... 279

" Hawaii..... 9,807

" Filipinas..... 5,000

Domésticos..... 27

A New Orleans llegaron 28,000 sacos de Cuba.

REFINADO.—El mercado de este producto ha estado desanimado durante la semana y se han llevado a cabo muy pocas operaciones. Las entregas, por cuenta de ventas anteriores, han sido importantes y algunos

refinadores están aún atrasados en sus embarques. Los precios de todos los refinadores se hallan al mismo nivel ó sea 5.05c., menos 1 por 100.

Existencias

Willett y Gray

1910 1909

New York, refinadores 101,868 98,670

Boston..... 15,865 16,905

Filadelfia..... 53,130 33,361

N. York, importadores, 50,033 44,288

Boston.....

Filadelfia..... 7,171

228,097 193,174

COTIZACIONES

En plaza:

1910 1909

Centf. n. 10 a 16, pol. 96..... 4 4.24 4 4.233

Maseb. buen ref. pol. 89..... 4 3.74 4 3.785

Vapores de travesía

SE ESPERAN
Septiembre.
30—Manuel Calvo, Veracruz y escalas.
Octubre.
2—Alfonso XII, Bilbao y escalas.
2—Montserrat, Cádiz y escalas.
2—La Navarre, Saint Nazaire.
2—Graecia, Hamburgo y escalas.
2—Monterey, New York.
2—Esperanza, Veracruz y Progreso.
2—Excelsior, New Orleans.
2—Vivina, Liverpool.
4—Miguel M. Pinillos, N. Orleans.
4—Corcovado, Veracruz y escalas.
5—Havana, New York.
6—Cayo Gitano, Amberes y escalas.
8—Shahristan, Amberes y escalas.
10—México, Veracruz y Progreso.
11—Augustus, Bremen y escalas.
11—Bavaria, Veracruz y escalas.
11—Silverdale, New York.
12—Rheingraf, Boston.
14—La Navarre, Veracruz.
15—Louisiane, Havre y escalas.
18—Alfonso XII, Veracruz.
18—Texas, Havre y escalas.
23—Etna, New York.
Noviembre.
8—Catalina, Amberes y escalas.

Puerto de la Habana

MANIFIESTOS

Septiembre 28
369
Vapor inglés Yearby, procedente de Filadelfia, consignado a Louis V. Placé.
(Para la Habana)
Cuban Trading Co.; 2,390 toneladas de carbón.
(Para Cárdenas)
Cuban Trading Co.; 1,392 toneladas de carbón.
Día 29
370
Vapor cubano Paloma, procedente de Caibarién, consignado a Louis V. Placé. De tránsito.
371
Vapor cubano Santiago, procedente de New York, consignado a Zalido y Ca.

PARA LA HABANA

Alvaré y cp; 49 bultos ferreteria.
R. González y Sobrino; 4 fd id.
Arruza B y cp; 657 fd id.
Muñoz y González; 279 fd id.
Maribona Sanpedro y cp; 7 fd id.
J. M. González; 17 fd id.
Sierra y Bello; 64 fd id.
Cuban Central R x co; 35 fd mate. riales.
Ingenio San Isidro; 3 id maquinaria.
Orden; 80 sacos arroz.

PARA PUERTO PADRE

Guantánamo Sugar x co; 1,000 sacos arroz y 50 cajas cerveza.

PARA GUANTANAMO

S. Caamaño y cp; 50 cajas cerveza y 300 sacos arroz.
Soler, hno y cp; 125 fd id.
Mola y Berrabetty; 575 fd id.
A. Vidal y cp; 3 cajas efectos.
Guantánamo Sugar x co; 54 fd ma. quinaria.
Orden; 25 cajas cerveza, 50 sacos arroz y 4 bultos maquinaria.

PARA SANTIAGO DE CUBA

J. Francoll; 151 bultos ferreteria.
A. Antonet; 50 fd id.
J. Domingo y cp; 100 fd id.
Valls Ribera y cp; 14 fd id.
L. Soler y cp; 284 fd id.
L. Abascal y Sobrinos; 100 cajas cer. veza y 701 sacos arroz.
Robert y Comas; 100 fd id.
A. V. Castro; 30 fd id.
Monteavaro y cp; .00 fd id.
V. Serrano y cp; 50 id almídan y 25 cajas cerveza.
Badell y cp; 75 fd id.
Serrano Más y cp; 25 fd id.
Carbonell hno y cp; 10 bultos tejidos.
Orden 5 fardos sacos; 14 bultos ca. mas y 400 sacos arroz.

PARA CIENFUEGOS

J. García y cp; 20 bultos efectos.
A. Boulton 6 hijo; 7 fd id.
G. Carson; 1 fd id.
Villar y cp; 27 fd id.
Garmentida Oteiza y cp; 9 fd id.
Asencio y Puente; 27 fd id.
L. Carreras; 26 fd id.
F. Collado; 5 fd id.
A. Barriete; 5 fd id.
J. Villapol; 77 fd id.
J. Reigosa; 59 fd id.
R. F. Caballero; 43 fd id.
M. García V; 23 fd id.
González y Moure; 1 fd id.
E. Olstein; 2 fd id.
A. Carriso; 1 fd id.
P. Rodríguez; 23 fd id.
M. Díaz; 63 fd id.
Viuda 6 hijo de Escarza; 66 fd id.
Cienfuegos Coal x co; 57 fd id.
J. Rupia; 10 fd id.
C. Castillo; 3 fd id.
Castillo Menéndez y cp 4 fd id.
R. Anton 6 hijo; 91 fd id.
A. Giralda; 27 fd id.
A. Tolosa; 13 fd id.
Bouillon y cp; 10 fd id.
M. Carbo; 54 fd id.
I. M. de Cárdenas; 12 fd id.
E. Mazarredo; 3 fd id.
A. Pérez; 9 fd id.
A. Martínez; 2 fd id.
Rufo y cp; 112 cajas calzado y 97 id efectos.
Odroisola y cp; 703 bultos ferreteria.
J. Lloivio; 626 fd id.
Hoff y Prada; 399 fd id.
G. González; 8 fd id.
Am. Trading x co; 3,038 fd id y 3,000 barriles cemento.
A. Silva; 41 bultos ferreteria.
J. Mayo; 24 fd id.
M. Vila; 17 fd id.
F. Gutiérrez y cp; 43 fd id.
F. Bowmann; 5 tambores cosa.
Harris hno y cp; 1,300 tambores carburo.
Central Santa Catalina; 34 bultos ma. quinaria.
Francisco y Emilio Terry; 78 fd id.
Central Cienaguita; 17 fd id.
V. G. Abreu; 4 fd id.
Central Andrietta; 50 fd id.
F. Hunnicke; 40 fd id.
Central San Agustín; 45 fd id.
Soledad Sugar x co; 15 fd id.
L. F. Gutiérrez; 24 fd id.
Trinidad Sugar x co; 54 fd id.
Central Manuelita; 18 fd id.
Central Lequetilla; 5 fd id.
Colonia Sugar x co; 281 fd id.
Ingenio Dos Hermanas; 1 fd id.
Fowler y cp; 35 fd id y 1,200 tbos.
F. R. Veliz y cp; 20 fardos papel.
C. Díez y cp; 40 fd id.
S. Alvarez 16 fd id.
J. R. de la Cuesta; 3 cajas dulces.
S. Alquizar; 17 bultos drogas.
Aangel, Novoy cp; 5 fd tejidos.

PARA SANTIAGO DE CUBA

J. Francoll; 151 bultos ferreteria.
A. Antonet; 50 fd id.
J. Domingo y cp; 100 fd id.
Valls Ribera y cp; 14 fd id.
L. Soler y cp; 284 fd id.
L. Abascal y Sobrinos; 100 cajas cer. veza y 701 sacos arroz.
Robert y Comas; 100 fd id.
A. V. Castro; 30 fd id.
Monteavaro y cp; .00 fd id.
V. Serrano y cp; 50 id almídan y 25 cajas cerveza.
Badell y cp; 75 fd id.
Serrano Más y cp; 25 fd id.
Carbonell hno y cp; 10 bultos tejidos.
Orden 5 fardos sacos; 14 bultos ca. mas y 400 sacos arroz.

PARA CIENFUEGOS

J. García y cp; 20 bultos efectos.
A. Boulton 6 hijo; 7 fd id.
G. Carson; 1 fd id.
Villar y cp; 27 fd id.
Garmentida Oteiza y cp; 9 fd id.
Asencio y Puente; 27 fd id.
L. Carreras; 26 fd id.
F. Collado; 5 fd id.
A. Barriete; 5 fd id.
J. Villapol; 77 fd id.
J. Reigosa; 59 fd id.
R. F. Caballero; 43 fd id.
M. García V; 23 fd id.
González y Moure; 1 fd id.
E. Olstein; 2 fd id.
A. Carriso; 1 fd id.
P. Rodríguez; 23 fd id.
M. Díaz; 63 fd id.
Viuda 6 hijo de Escarza; 66 fd id.
Cienfuegos Coal x co; 57 fd id.
J. Rupia; 10 fd id.
C. Castillo; 3 fd id.
Castillo Menéndez y cp 4 fd id.
R. Anton 6 hijo; 91 fd id.
A. Giralda; 27 fd id.
A. Tolosa; 13 fd id.
Bouillon y cp; 10 fd id.
M. Carbo; 54 fd id.
I. M. de Cárdenas; 12 fd id.
E. Mazarredo; 3 fd id.
A. Pérez; 9 fd id.
A. Martínez; 2 fd id.
Rufo y cp; 112 cajas calzado y 97 id efectos.
Odroisola y cp; 703 bultos ferreteria.
J. Lloivio; 626 fd id.
Hoff y Prada; 399 fd id.
G. González; 8 fd id.
Am. Trading x co; 3,038 fd id y 3,000 barriles cemento.
A. Silva; 41 bultos ferreteria.
J. Mayo; 24 fd id.
M. Vila; 17 fd id.
F. Gutiérrez y cp; 43 fd id.
F. Bowmann; 5 tambores cosa.
Harris hno y cp; 1,300 tambores carburo.
Central Santa Catalina; 34 bultos ma. quinaria.
Francisco y Emilio Terry; 78 fd id.
Central Cienaguita; 17 fd id.
V. G. Abreu; 4 fd id.
Central Andrietta; 50 fd id.
F. Hunnicke; 40 fd id.
Central San Agustín; 45 fd id.
Soledad Sugar x co; 15 fd id.
L. F. Gutiérrez; 24 fd id.
Trinidad Sugar x co; 54 fd id.
Central Manuelita; 18 fd id.
Central Lequetilla; 5 fd id.
Colonia Sugar x co; 281 fd id.
Ingenio Dos Hermanas; 1 fd id.
Fowler y cp; 35 fd id y 1,200 tbos.
F. R. Veliz y cp; 20 fardos papel.
C. Díez y cp; 40 fd id.
S. Alvarez 16 fd id.
J. R. de la Cuesta; 3 cajas dulces.
S. Alquizar; 17 bultos drogas.
Aangel, Novoy cp; 5 fd tejidos.

PARA SANTIAGO DE CUBA

J. Francoll; 151 bultos ferreteria.
A. Antonet; 50 fd id.
J. Domingo y cp; 100 fd id.
Valls Ribera y cp; 14 fd id.
L. Soler y cp; 284 fd id.
L. Abascal y Sobrinos; 100 cajas cer. veza y 701 sacos arroz.
Robert y Comas; 100 fd id.
A. V. Castro; 30 fd id.
Monteavaro y cp; .00 fd id.
V. Serrano y cp; 50 id almídan y 25 cajas cerveza.
Badell y cp; 75 fd id.
Serrano Más y cp; 25 fd id.
Carbonell hno y cp; 10 bultos tejidos.
Orden 5 fardos sacos; 14 bultos ca. mas y 400 sacos arroz.

PARA CIENFUEGOS

J. García y cp; 20 bultos efectos.
A. Boulton 6 hijo; 7 fd id.
G. Carson; 1 fd id.
Villar y cp; 27 fd id.
Garmentida Oteiza y cp; 9 fd id.
Asencio y Puente; 27 fd id.
L. Carreras; 26 fd id.
F. Collado; 5 fd id.
A. Barriete; 5 fd id.
J. Villapol; 77 fd id.
J. Reigosa; 59 fd id.
R. F. Caballero; 43 fd id.
M. García V; 23 fd id.
González y Moure; 1 fd id.
E. Olstein; 2 fd id.
A. Carriso; 1 fd id.
P. Rodríguez; 23 fd id.
M. Díaz; 63 fd id.
Viuda 6 hijo de Escarza; 66 fd id.
Cienfuegos Coal x co; 57 fd id.
J. Rupia; 10 fd id.
C. Castillo; 3 fd id.
Castillo Menéndez y cp 4 fd id.
R. Anton 6 hijo; 91 fd id.
A. Giralda; 27 fd id.
A. Tolosa; 13 fd id.
Bouillon y cp; 10 fd id.
M. Carbo; 54 fd id.
I. M. de Cárdenas; 12 fd id.
E. Mazarredo; 3 fd id.
A. Pérez; 9 fd id.
A. Martínez; 2 fd id.
Rufo y cp; 112 cajas calzado y 97 id efectos.
Odroisola y cp; 703 bultos ferreteria.
J. Lloivio; 626 fd id.
Hoff y Prada; 399 fd id.
G. González; 8 fd id.
Am. Trading x co; 3,038 fd id y 3,000 barriles cemento.
A. Silva; 41 bultos ferreteria.
J. Mayo; 24 fd id.
M. Vila; 17 fd id.
F. Gutiérrez y cp; 43 fd id.
F. Bowmann; 5 tambores cosa.
Harris hno y cp; 1,300 tambores carburo.
Central Santa Catalina; 34 bultos ma. quinaria.
Francisco y Emilio Terry; 78 fd id.
Central Cienaguita; 17 fd id.
V. G. Abreu; 4 fd id.
Central Andrietta; 50 fd id.
F. Hunnicke; 40 fd id.
Central San Agustín; 45 fd id.
Soledad Sugar x co; 15 fd id.
L. F. Gutiérrez; 24 fd id.
Trinidad Sugar x co; 54 fd id.
Central Manuelita; 18 fd id.
Central Lequetilla; 5 fd id.
Colonia Sugar x co; 281 fd id.
Ingenio Dos Hermanas; 1 fd id.
Fowler y cp; 35 fd id y 1,200 tbos.
F. R. Veliz y cp; 20 fardos papel.
C. Díez y cp; 40 fd id.
S. Alvarez 16 fd id.
J. R. de la Cuesta; 3 cajas dulces.
S. Alquizar; 17 bultos drogas.
Aangel, Novoy cp; 5 fd tejidos.

Claret y cp; 6 fd id.
González Garina y cp; 2 id id.
Sánchez Vial y cp; 50 cajas cerveza
50 id quesos; 150 id leche; 5 id tocino
5 tercerolas jamones; 25 sacos chicharos
y 50 cajas bacalao.
J. Ferrer; 5 cajas tocino; 100 id le
che y 60 id quesos.
N. Castaño; 200 id leche; 69 bultos
ferreteria; 100 sacos chicharos; 600
barriles papas; 50 sacos frijoles; 104
cajas bacalao; 50 fd quesos y 10 fd
tocino.
Fernández y Pérez; 200 cajas velas;
50 id bacalao; 15 fd tocino; 5 fd unto
3 tercerolas jamones; 100 barriles pa
pas.
P. P. Pérez; 300 fd id.
A. G. Ramos; 250 fd id; 10 sacos
frijoles y 200 id avena.
S. Balbin Valle; 500 sacos sal
Cardona y cp; 200 cajas leche; 81
bultos ferreteria; 50 cajas quesos.
Ortiz y hno. 100 fd leche y 300 ba
rriles papas.
A. García y cp; 50 cajas quesos.
Cornojo y cp; 50 fd id.
Foyo, Fernández y cp; 50 fd leche.
J. Mont; 50 fd id.
E. Hernández; 40 fd tabaco.
Hartasánchez, Sordo y cp; 10 ter
cerolas manta; 15 sacos chicharos; 5
tercerolas jamones; 2 cajas galletas y
9 id conservas.
P. Sánchez; 3 bultos efectos.
Singer S. Machine x co; 120 fd má
quinaria; 130 id efectos; 1 id ácido; 150
cajas cerveza; 100 id bacalao; 250 ter
cerolas y 100 efectos manta; 25 sa
cos frijoles y 1 carro.
372
Vapor noruego Navigator, procedente de
Möblla y escalas, consignado a A. J. Mar
tínez.
PARA LA HABANA
Fernández García y cp; 250 sacos
maíz.
Tauler y Suárez; 500 id id.
C. A. Riera y cp; 250 id id (tras
bordo).
A. Díaz Blanco; 4 piezas madera.
B. Batet; 10,788 fd id.
Guell y Coello; 4,780 fd id.
PARA GIRARA
Rey hno y cp; 25,806 piezas madera
Resto de la carga del vapor MERCEDES
DE LARRINAGA
DE LIVERPOOL
PARA MATANZAS
T. Ibarra; 7 bultos ferreteria.
C. Rodríguez; 44 fd id.
A. G. Mendoza; 144 id maquinaria.
A. Luque; 250 sacos arroz.
Orden; 2,00 id id; 25 cajas bacalao
25 id quesos y 3 bultos efectos.
PARA SAGUA
Alvaré y cp; 49 bultos ferreteria.
R. González y Sobrino; 4 fd id.
Arruza B y cp; 657 fd id.
Muñoz y González; 279 fd id.
Maribona Sanpedro y cp; 7 fd id.
J. M. González; 17 fd id.
Sierra y Bello; 64 fd id.
Cuban Central R x co; 35 fd mate. riales.
Ingenio San Isidro; 3 id maquinaria.
Orden; 80 sacos arroz.
PARA PUERTO PADRE
Guantánamo Sugar x co; 1,000 sa
cos arroz y 50 cajas cerveza.
PARA GUANTANAMO
S. Caamaño y cp; 50 cajas cer
veza y 300 sacos arroz.
Soler, hno y cp; 125 fd id.
Mola y Berrabetty; 575 fd id.
A. Vidal y cp; 3 cajas efectos.
Guantánamo Sugar x co; 54 fd ma.
quinaria.
Orden; 25 cajas cerveza, 50 sacos
arroz y 4 bultos maquinaria.
PARA SANTIAGO DE CUBA
J. Francoll; 151 bultos ferreteria.
A. Antonet; 50 fd id.
J. Domingo y cp; 100 fd id.
Valls Ribera y cp; 14 fd id.
L. Soler y cp; 284 fd id.
L. Abascal y Sobrinos; 100 cajas cer
veza y 701 sacos arroz.
Robert y Comas; 100 fd id.
A. V. Castro; 30 fd id.
Monteavaro y cp; .00 fd id.
V. Serrano y cp; 50 id almídan y 25
cajas cerveza.
Badell y cp; 75 fd id.
Serrano Más y cp; 25 fd id.
Carbonell hno y cp; 10 bultos tejidos.
Orden 5 fardos sacos; 14 bultos ca.
mas y 400 sacos arroz.
PARA CIENFUEGOS
J. Reigosa; 3 bultos efectos.
Rufo y cp; 2 id id.
Odroisola y cp; 104 id ferreteria.
F. Gutiérrez y cp; 6 fd id.
A. García y cp; 41 fd id.
N. Castaño; 84 fd maquinaria.
Rangel, Novoa y cp; 3 id tejidos.
Gómez, F. Schultz; 5 fd id.
S. Balbin Valle; 1,000 sacos arroz.
Cornojo y cp; 35 cajas vino.
F. Gómez; 2 bultos efectos.
Orden; 82 fd ferreteria.

372

PARA LA HABANA

Fernández García y cp; 250 sacos
maíz.
Tauler y Suárez; 500 id id.
C. A. Riera y cp; 250 id id (tras
bordo).
A. Díaz Blanco; 4 piezas madera.
B. Batet; 10,788 fd id.
Guell y Coello; 4,780 fd id.

PARA GIRARA

Rey hno y cp; 25,806 piezas madera

Resto de la carga del vapor MERCEDES DE LARRINAGA DE LIVERPOOL PARA MATANZAS

T. Ibarra; 7 bultos ferreteria.
C. Rodríguez; 44 fd id.
A. G. Mendoza; 144 id maquinaria.
A. Luque; 250 sacos arroz.
Orden; 2,00 id id; 25 cajas bacalao
25 id quesos y 3 bultos efectos.

PARA SAGUA

Alvaré y cp; 49 bultos ferreteria.
R. González y Sobrino; 4 fd id.
Arruza B y cp; 657 fd id.
Muñoz y González; 279 fd id.
Maribona Sanpedro y cp; 7 fd id.
J. M. González; 17 fd id.
Sierra y Bello; 64 fd id.
Cuban Central R x co; 35 fd mate. riales.
Ingenio San Isidro; 3 id maquinaria.
Orden; 80 sacos arroz.

PARA PUERTO PADRE

Guantánamo Sugar x co; 1,000 sa
cos arroz y 50 cajas cerveza.

PARA GUANTANAMO

S. Caamaño y cp; 50 cajas cer
veza y 300 sacos arroz.
Soler, hno y cp; 125 fd id.
Mola y Berrabetty; 575 fd id.
A. Vidal y cp; 3 cajas efectos.
Guantánamo Sugar x co; 54 fd ma.
quinaria.
Orden; 25 cajas cerveza, 50 sacos
arroz y 4 bultos maquinaria.

PARA SANTIAGO DE CUBA

J. Francoll; 151 bultos ferreteria.
A. Antonet; 50 fd id.
J. Domingo y cp; 100 fd id.
Valls Ribera y cp; 14 fd id.
L. Soler y cp; 284 fd id.
L. Abascal y Sobrinos; 100 cajas cer
veza y 701 sacos arroz.
Robert y Comas; 100 fd id.
A. V. Castro; 30 fd id.
Monteavaro y cp; .00 fd id.
V. Serrano y cp; 50 id almídan y 25
cajas cerveza.
Badell y cp; 75 fd id.
Serrano Más y cp; 25 fd id.
Carbonell hno y cp; 10 bultos tejidos.
Orden 5 fardos sacos; 14 bultos ca.
mas y 400 sacos arroz.

PARA CIENFUEGOS

J. García y cp; 20 bultos efectos.
A. Boulton 6 hijo; 7 fd id.
G. Carson; 1 fd id.
Villar y cp; 27 fd id.
Garmentida Oteiza y cp; 9 fd id.
Asencio y Puente; 27 fd id.
L. Carreras; 26 fd id.
F. Collado; 5 fd id.
A. Barriete; 5 fd id.
J. Villapol; 77 fd id.
J. Reigosa; 59 fd id.
R. F. Caballero; 43 fd id.
M. García V; 23 fd id.
González y Moure; 1 fd id.
E. Olstein; 2 fd id.
A. Carriso; 1 fd id.
P. Rodríguez; 23 fd id.
M. Díaz; 63 fd id.
Viuda 6 hijo de Escarza; 66 fd id.
Cienfuegos Coal x co; 57 fd id.
J. Rupia; 10 fd id.
C. Castillo; 3 fd id.
Castillo Menéndez y cp 4 fd id.
R. Anton 6 hijo; 91 fd id.
A. Giralda; 27 fd id.
A. Tolosa; 13 fd id.
Bouillon y cp; 10 fd id.
M. Carbo; 54 fd id.
I. M. de Cárdenas; 12 fd id.
E. Mazarredo; 3 fd id.
A. Pérez; 9 fd id.
A. Martínez; 2 fd id.
Rufo y cp; 112 cajas calzado y 97 id efectos.
Odroisola y cp; 703 bultos ferreteria.
J. Lloivio; 626 fd id.
Hoff y Prada; 399 fd id.
G. González; 8 fd id.
Am. Trading x co; 3,038 fd id y 3,000 barriles cemento.
A. Silva; 41 bultos ferreteria.
J. Mayo; 24 fd id.
M. Vila; 17 fd id.
F. Gutiérrez y cp; 43 fd id.
F. Bowmann; 5 tambores cosa.
Harris hno y cp; 1,300 tambores carburo.
Central Santa Catalina; 34 bultos ma. quinaria.
Francisco y Emilio Terry; 78 fd id.
Central Cienaguita; 17 fd id.
V. G. Abreu; 4 fd id.
Central Andrietta; 50 fd id.
F. Hunnicke; 40 fd id.
Central San Agustín; 45 fd id.
Soledad Sugar x co; 15 fd id.
L. F. Gutiérrez; 24 fd id.
Trinidad Sugar x co; 54 fd id.
Central Manuelita; 18 fd id.
Central Lequetilla; 5 fd id.
Colonia Sugar x co; 281 fd id.
Ingenio Dos Hermanas; 1 fd id.
Fowler y cp; 35 fd id y 1,200 tbos.
F. R. Veliz y cp; 20 fardos papel.
C. Díez y cp; 40 fd id.
S. Alvarez 16 fd id.
J. R. de la Cuesta; 3 cajas dulces.
S. Alquizar; 17 bultos drogas.
Aangel, Novoy cp; 5 fd tejidos.

PARA SANTIAGO DE CUBA

J. Francoll; 151 bultos ferreteria.
A. Antonet; 50 fd id.
J. Domingo y cp; 100 fd id.
Valls Ribera y cp; 14 fd id.
L. Soler y cp; 284 fd id.
L. Abascal y Sobrinos; 100 cajas cer
veza y 701 sacos arroz.
Robert y Comas; 100 fd id.
A. V. Castro; 30 fd id.
Monteavaro y cp; .00 fd id.
V. Serrano y cp; 50 id almídan y 25
cajas cerveza.
Badell y cp; 75 fd id.
Serrano Más y cp; 25 fd id.
Carbonell hno y cp; 10 bultos tejidos.
Orden 5 fardos sacos; 14 bultos ca.
mas y 400 sacos arroz.

PARA CIENFUEGOS

J. Reigosa; 3 bultos efectos.
Rufo y cp; 2 id id.
Odroisola y cp; 104 id ferreteria.
F. Gutiérrez y cp; 6 fd id.
A. García y cp; 41 fd id.
N. Castaño; 84 fd maquinaria.
Rangel, Novoa y cp; 3 id tejidos.
Gómez, F. Schultz; 5 fd id.
S. Balbin Valle; 1,000 sacos arroz.
Cornojo y cp; 35 cajas vino.
F. Gómez; 2 bultos efectos.
Orden; 82 fd ferreteria.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Table with columns for location (Londres, Paris, etc.), bank (Banque, Comer.), and exchange rate (21%, 20% p/O.P., etc.).

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

DE LA

BOLSA PRIVADA

Table with columns for instrument type (Billetes del Banco Español, etc.), value (110 a 110%, etc.), and market status (Com. Vend., Valor P/O.).

Obligaciones hipotecarias F.
C. de Cienfuegos a Villa
ciara. N
Id. id. segunda id. N
Id. primera id. Ferrocarril de
Caibarién. N
Bonos hipotecarios de la
Compañía de Gas y Elec
tricidad de la Habana. 119 124
Bonos de la Habana Elec
tricitad y Traction Co. (en cir
culación). 106 108
Obligaciones generales (per
petuas) consolidadas de
los F. C. U. de la Habana. 111 115
Bonos de la Compañía de
Gas Cubana. N
Bonos de la República de
Cuba emitidos en 1896 a
1897. 108 115
Bonos segunda hipoteca de
The Matanzas Water
Works. N
Id. hipotecarios Centralazu
carero "Olimpo". N
Id. de la Natural azucarero
"Covadonga". 121 122
Compañía Eléctrica de
Alumbrado y Traction de
Santiago. 101 105
Obligaciones
Generales de
Gas y Electricidad. 100 102
ACCIONES
Banco Español de la Isla de
Cuba. 104% 105%
Banco Agrícola de Puerto
Príncipe. 60 100
Banco Nacional de Cuba. 110 130
Banco Cuba. 101 105
Compañía de Ferrocarriles
Unidos de la Habana y
Almacenes de Regia lími
tada. 98% 98%
Ca. Eléctrica de Alumbrado
y tracción de Santiago. 15 50
Compañía del Ferrocarril del
Oeste. N
Compañía Cubana Central
Railway's Limited (Prefer
encias). N
Idem id. Comunes. N
Ferrocarril de Gibara & Hol
guín. N
Compañía Cubana de Alum
brado de Gas. 20 50
Compañía de Gas y Elec
tricidad de la Habana. 98 98%
Dique de la Habana Prefer
encias. N
Nueva Fábrica de Hielo. N
Lonja de Comercio de la Ha
bana (preferidas). N
Id. id. (comunes). N
Compañía de Construc
ción, Reparaciones y Sa
namiento de Cuba. N
Compañía Havana Electric
Railway's Co. (preferen
cias). 105 105%
Ca. id. (comunes). 104% 104%
Compañía Anónima de Ma
tanzas. N
Compañía Alistera Cuba
na. N
Compañía Vidriera de Cuba. N
Planta Eléctrica de Sancti
Spiritus. 55 58
Compañía Cuban Telephone. 55 58
Habana, Septiembre 29 de 1910.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

DECANATO DEL CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN LA HABANA

República Argentina, señor Lucas
A. Córdoba, Cónsul General, Villegas
número 60 (altos).
Austria Hungría, señor J. F. Bern
des, Cónsul General, Cuba 64.
Austria Hungría, señor René Bern
des, Vicecónsul, Cuba 64.
Bélgica, señor L. Van Bergen, Cón
sul, Amargura 7.
Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul,
Jesús María 49.
Brasil, señor doctor Gonzalo Arístote
gui, Aguiar 103½.
Chile, señor Rafael Puelma, Cónsul
General, Gervasio número 180.
Colombia, doctor R. Gutiérrez Lee
Cónsul General, Reina 85.
Costa Rica, doctor Emilio Mathieu,
Cónsul, Bernaza 58.
Dinamarca, señor Thorvald L. Cul
nell, Cónsul, Mercaderes 16½.
Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul,
Empedrado 30.
España, señor Pedro Cavanilles,
Cónsul, Obispo 21, altos.
España, señor Ramón Novoa, Vice
cónsul, Obispo 21, altos.
Estados Unidos de América, señor J.
L. Rogers, Cónsul General, altos del
Banco Nacional.
Estados Unidos de América, señor
José Springer, Vicecónsul, altos del
Banco Nacional.
Estados Unidos de América, H. P.
Starret, Vice-Cónsul sustituto, altos
del Banco Nacional.
Estados Unidos de Méjico, señor
Arturo Palomino, Cónsul General,
Reina 104, altos (Decano).
Gran Bretaña, señor John Lowdon,
Vice-Cónsul, San Juan de Dios núme
ro 1, altos.
Grecia, señor Alfredo Labarrère,
Cónsul, edificio del Banco Nacional.
Guatemala, señor Emiliano Mazón,
Cónsul General, Lealtad 116.
Mónaco, señor Alfonso Pessant, Cón
sul, Aguiar 92, altos.
Panamá, Mr. E. Carrasquilla Ma
llarino, Virtudes 30.
Paraguay, señor A. Pérez Carrío,
Cónsul General, Línea 76, Vedado.
Países Bajos, señor Carlos Arnold
Cónsul, Amargura 6.
Países Bajos, señor M. M. Pinedo,
Cónsul, Aguiar 101.
Perú, señor Warren E. Harlan, Cón
sul General, San Ignacio 82.
Portugal, señor Leslie Pantin, Cón
sul, Consulado 142.
Santo Domingo, señor Basilio Portu
gal Martínez, Vice-Cónsul, San Pedro
6, altos.
Suecia, señor Oscar Arnoldson, Cón
sul General, Amargura 6.
Venezuela, César Zúñeta, Vicecón
sul, Teniente Rey 60.
Uruguay, señor José Balcells, Cón
sul, Amargura 34.
Habana, Septiembre de 1910.

LISTA

de las cartas detenidas en la Administración de Correos.

ESPAÑA

A
Adam Carmen. — Armada José. — Al
mansa Isabel. — Amaro Juan. — Ama
relo Jesús. — Arana Juana. — Alvarez
Miguel. — Alvarez José. — Alvarez Eduar
do. — Alvarez Manuel. — Alvarez Rosa.
— Alén Gregorio. — Alonso José. — Aren
cibia Manuel. — Arias Nicolás. — Amie
gas Ángel. — Albo Manuel. — Alonso
Raimundo. — Alonso María Luisa. — Arro
yo Agustín. — Aupi José.

B

Barcia Angela. — Bianco Jacinto. — Be
llo Antonio. — Brocos Mercedes. — Busti
llo Teodoro. — Burgos Dolores.
C
Cabal Salvador. — Casal Josefina. — Ca
reaga Miguel. — Carrizo Modesto. — Cas
tifeiras Manuel. — Calvo Ricardo. — Cal
vo Félix. — Carda Marino. — Chirero Da
niel. — Coda Rita. — Compañía de Fome
nto del Turismo. — Costa José. — Con
de Antonio M. — Conchoso David. — Cor
teguera Ignacio. — Cocina José. — Covián
Florentino. — Cuevas Ramón. — Cuba
José.

D

Delgado María. — Díaz Pedro. — Diego
Narciso. — Domingo José.

E

Estrada Manuel. — Escandón Dulce Ma
ría. — Expectación Dolores de la. — Es
morris Antonio.

F

Fraga Secundino. — Fernández Euge
nio. — Fernández Benito. — Fernández
Juan. — Fernández Modesto. — Fernández
Camilo Vila. — Fernández Benito. — Fer
nández José. — Fernández Enriqueeta. —
Fernández José. — Fernández Nicolás. —
Fernández Carmen. — Febles Luis. — Fer
nández Manuel. — Ferrer José. — Flei
tas Juan. — Foyo Pedro.

G

Ganego Ramón. — García Manuel. —
García José. — García Alberto. — García
Antonio. — García Juan. — García
Andrés. — García José. — García Dolores.
— García Carmen. — García Francis
co. — García Manuel. — Giménez Pedro
Adrián. — Gil Adolfo. — Gil Domingo. —
González Laureano. — González Manuel. —
González Lola. — González Marcos. — Gon

EL MEJOR SISTEMA

El impuesto sobre alcoholes y licores está creando serias dificultades a la administración y al comercio. El mal no viene de ahora: viene desde que se creó esa tributación. Pero suagede con esto lo que con todas las cosas que tienen un vicio de origen: el tiempo las empera.

En vano trató don Marcelino Díaz de Villegas de dulcificar y humanizar el sistema de tributación; en vano pretende el señor Machado darle eficacia a la vez que suavidad. El sistema es malo, y lo será mientras no se modifique radicalmente.

La última resolución del señor Secretario de Hacienda, para que pague el alcohol que se destina a las perfumerías, ha causado cierta inquietud, aunque los mayores perfumistas de Cuba parecen aceptarlo con gusto.

Nuestros colegas *El Mundo* y el *Avisador Comercial* han tratado la cuestión desde dos puntos de vista distintos, pero igualmente estimables.

El Mundo juzga inconstitucional el decreto del señor Machado y lo juzga así, en primer lugar "porque el alcohol no está sujeto a impuesto por la ley para el pago del empréstito, y en segundo término porque gravar con un doble impuesto las aguas artificiales, faltando a la misma ley del empréstito."

El Avisador Comercial opina que la citada disposición es aceptable, no por la legalidad que encierra, sino "porque si se publicase una estadística del alcohol sacado para perfumes, habría motivo a sospechar que estamos surtiendo al mundo de esencias, desde nuestras fábricas... algo así como si se midiera la cantidad de alcohol que gastan nuestros droguistas y farmacéuticos."

"Pero—añade el mismo diario—hay que fomentar el consumo de alcoholes y aguardientes como favor debido al trabajo del país, y no creemos que sea el mejor modo de hacerlo castigándolo y encareciéndolo."

Abunda el *Avisador*, en una sana idea que nosotros emitimos y defendimos desde que se inauguró la cobranza del impuesto: que éste pese sobre la materia prima, como recientemente lo ha pedido, ó mejor dicho, ha vuelto a pedirlo la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba. Con esa forma de cobro, la Hacienda, aun siendo benévola con la producción recaudaría más, por un medio más fácil y con serias economías en el servicio de inspección.

Pero en lo de la inspección se arraiga el sistema actual, que se estableció para crear una burocracia y que ha perdurado para que dicha burocracia se sostuviera, creciera y hasta hermoseara. El impuesto sobre la materia prima reduciría el personal, suprimiría muchos inspectores, ahorraría el pago de numerosos sueldos. Empero, si ello conviene al Tesoro, no conviene de ningún modo a la política.

Don Francisco de Paula Machado, hombre de alientos, luchador y voluntarioso, debe librar una batalla decisiva porque se reforme el método impuesto que hoy se practica, adaptándolo a la práctica y al provecho, haciéndolo más económico para la Hacienda y más resistente al productor, no menoscabando el mérito de la industria de alcoholes y aguardientes con mixtificaciones que entreciegan y desvirtúan el producto, dando facilidades y no disminuyendo la renta.

Ya se sabe que esto no puede ser llevado a cabo con una disposición ejecutiva, con un decreto presidencial, sino que ha de ser obra del Congreso, medida legislativa.

La labor del señor Machado ha de concretarse a llevar al ánimo del general Gómez la necesidad de reformar la tributación del impuesto, para que el Presidente de la República envíe a las Cámaras un mensaje en que solicite razonablemente dicha reforma; y trabajar después entre sus amigos senadores y representantes para que resuelvan con prontitud y buen juicio tan importante y vital problema.

Con que el señor Machado logre reorganizar y mejorar el impuesto sobre alcoholes y licores, conseguirá el mayor éxito alcanzado por Secretario alguno. Grávese la materia prima que se produce en el país, manténgase la forma actual para lo que se importe, y ni se perjudicará la Hacienda ni sufrirá el comercio. Ello es lo lógico, lo útil y lo fácil.

BATURRILLO

El señor R. Comesañas me dirige una larga carta, copia de otra que dice haber dirigido a la Jefatura de Policía y diarios de la Habana, secundando la campaña moralizadora del brigadier Riva y denunciando los sitios donde, según "vox populi," se juega a juegos no permitidos por las leyes.

¿A qué repetir conceptos, acusaciones y relato de hechos, demostrativos de los efectos desastrosos del juego en las costumbres de la juventud? ¿No sabe el mundo entero que la pasión del juego—contra lo que sostienen los que la consideran bajo

el aspecto de libre contratación—pervierte instintos, arruina familias, aparta voluntades del estudio y del trabajo y causa estragos en esa legión de adolescentes, atraídos por los "ganchos," hundidos en la depravación, que juegan el dinero de las matrículas y los textos, y se quedan sin carrera ni porvenir; cuando no contraen conjuntamente el vicio de la embriaguez, unos, el hábito de reñir, otros, y diversas feas aficiones, muchos, obligados por la necesidad de arbitrar recursos para satisfacer su pasión?

Pero lo que interesa a mi comunicante, y al bien del país, y a los altos intereses de la humanidad, es que se aminoren los tristes efectos de esa degeneración social; que se persiga de veras el juego, intern lo condene el Código penal; que la ley sea ley y una verdad la promesa de hacerla cumplir.

Yo tengo el más alto concepto de los sentimientos y las aspiraciones del Jefe de Policía de la Habana. Yo sé que cuanto él pueda hacer, hará.

Pero ¿por ventura ha de ser tal su fortaleza, que arroste las corruptelas del medio, resista a todas las influencias en juego, abra liza contra la mala educación y los torcidos intereses, y triunfe y se alce, coronado de gloria? Me permito dudarlo. No hay derecho a exigir de los hombres que se impongan a su tiempo; cuando eso sucede, muy rara vez en la historia, la fama escribe muy alto un nombre excepcional.

En Cuba la gran pasión nacional es la política. Aquí lo perturba todo la política. Ella está en el aire que respiramos, en la sopa que nos sirve la cocinera, en la tierra que pisamos. Todo es política: ya hasta el amor sexual se siente invadido por la dolencia: generalmente los encantos de la mujer no son advertidos por el hombre, si presunto suegro y pretendiente militan en distinto partido; ya hasta cuando la juventud baila, pasea ó ríe, si sufre una contrariedad el mozo, ó un desaire la niña; si se convida ó no se convida a un bailarín ó se aplaude ó no a una artista, la maleficencia va a buscar el origen del incidente en la filiación política de los concurrentes.

Así la psicología nacional, las elecciones son el anhelo supremo, la magna contienda, el ideal brillante de las multitudes. Una candidatura triunfante es el regocijo de un ciudadano cuyos hijos no han comido el día de la batalla campal. La derrota de un candidato, a quien no se conoce, que probablemente no sirve más que para portero ó conductor de correspondencia, afecta más a un elector que la enfermedad de su mujer ó el derrumbe de su casa.

Y el gran auxiliar de la política en Cuba, es el juego. Hay que ganar las elecciones jugando y dejando jugar. Jugadores contrariados son votos perdidos. Hay que tener contentas a las masas. Y las masas no están contentas cuando se persigue el vicio del juego, que es su vicio.

En los Estados Unidos — pongo por ejemplo—los trusts, las grandes empresas, millonarios y comerciantes, aportan grandes sumas para la campaña electoral. En las democracias se hacen las elecciones con dinero. El sufragio popular no es la expresión de las voluntades convencidas, sino de las pasiones halagadas, de los estómagos satisfechos y de los amigos agradecidos.

Y donde no hay trusts que tengan interés en la adopción de tal ó cual ley, ni industrias que reclamen tal ó cual reforma arancelaria, ni empresas que aspiren a determinados privilegios, ¿quién ha de aportar los grandes tesoros que se necesitan para adquirir votos; es decir, para lograr que el pueblo soberano, libre y consciente, ejerza "la más importante conquista de la civilización y el más alto deber de la ciudadanía," según dicen los liberales? Pues los candidatos. Y como el afán de representación en Cuba tiene por germen el sueldo y los que cifran todo su porvenir en un sueldo no tienen talegas que distribuir entre los electores ¿quién sino el mismo "soberano" ha de pagar los gastos electorales?

Los gobiernos ayudan con obras públicas, con nombramientos temporales, con ofertas y con dádivas, dentro de los presupuestos nacionales. Y por si eso no basta, y por si las asambleas necesitan para atenciones locales de más recursos, ahí está el juego; ahí la transgresión legal, y las complacencias y la ayuda desinteresada de banqueros, empresarios, Societas de Recreo "e tutti quanti" cedon espontáneamente recursos a propagandistas y caciquillos para los gastos del partido.

Los jueces penan, la policía vigila, los alcaldes disponen; pero la masa se condensa, identifica y penetra; para una policía hay otra, y se juega y se lucha con el vicio, y no es posible la moralización de las costumbres, por lo menos durante los períodos de agitación política.

Estos los hechos, esta la idiosincrasia nacional. Así las cosas, celebremos el heroísmo de los que, como el señor Riva, pretenden ponerse contra la impetuosa corriente de la depravación social.

Agárrense ellos a las ramas de la orilla: podrán peligrar.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

La *Lucha*, comenta el fallo del Tribunal Supremo declarando inconstitucional la disposición del Secretario de Gobernación sobre reuniones públicas en la calle, y al final de sus comentarios el colega dice:

"Nos parece que la resolución del Tribunal Supremo, tan digna de aplauso por la rectitud en que se inspira, dará que pensar al Ejecutivo. Antes de dictar ciertas disposiciones, lo primero que la cordura y un eleva-

do concepto de la dignidad le imponen es la obligación de estudiar si esas disposiciones encajan dentro de la letra, y sobre todo, dentro del espíritu ampliamente democrático de nuestra Constitución. Si no encajan deberán renunciar a dictar esas disposiciones, porque los ciudadanos a quienes quieren aplicarlas, saben el camino del Supremo, y allí irán a pedir la nulidad de lo hecho por el Ejecutivo, con abuso de su poder y falta de respeto a la ley fundamental del Estado. Y eso gasta, eso desacredita, eso incapacita a un gobernante: el hecho de que el Tribunal Supremo dé a diario lecciones al gobernante, indica que éste no está bien preparado para gobernar, porque ó no acierta a comprender el alcance de la Ley, ó carece de la rectitud necesaria para atenerse a sus preceptos y observándolos antes de hacerlos observar por los demás."

Con estos argumentos extremos nos parece que se saca un tanto de quicio la cuestión.

En los Estados Unidos a menudo se declaran inconstitucionales, en contiendas entre partes, actos del Congreso ó del Ejecutivo, y no se hacen de ello las deducciones que aquí se pretende hacer.

Que un juez se equivoque; pues el tribunal de apelación le revoca la sentencia. Que se equivoque el tribunal de apelación; pues el de casación revoca a su vez. Estos son hechos corrientes, diarios, en la administración de justicia, sin que alarmen a nadie, ni pretenda con ellos nadie sacar astilla de tal palo.

Precisamente porque hay el recurso de acudir al Supremo y la facultad en éste de decidir acerca de la constitucionalidad de leyes y decretos, los errores en esta materia no tienen aquí la importancia que en los países donde el poder judicial no puede decidir acerca de tales asuntos.

Después de todo, el Congreso ó un Secretario del Despacho pueden permitirse mayores libertades en los Estados Unidos y en Cuba que en otras partes, por lo mismo que en Cuba y en los Estados Unidos sabe el Secretario del Despacho y sabe el Congreso que contra posibles equivocaciones queda el correctivo del Tribunal Supremo.

Y a veces puede ser hasta conveniente provocar con una medida legislativa ó gubernativa la declaración del Tribunal Supremo acerca de materia importante, pero dudosa respecto a si es ó no constitucionalmente lícita...

Si se adopta el sistema de emplear como arma de oposición las declaraciones del Supremo sobre inconstitucionalidad, vamos a presenciar de

nuevo el espectáculo de que el más alto tribunal de la República, en vez de abordar de frente esas cuestiones, procure soslayarlas, buscando con microscopio defectos de tramitación invisibles a simple vista, aunque ésta sea experimentada, que le permitan no resolver sobre el fondo del problema.

Que es lo que estuvo haciendo el Supremo desde 1902 a 1909.

La plaga del bandolerismo renace y toma incremento en la región del Camagüey. No es esta ocasión a propósito para disertar sobre las causas que fomentan el banditaje; sino de estudiar el modo de combatirlo con eficacia; y sobre este punto habla nuestro colega *El Comercio* en esta forma:

"Mucho hace la Guardia Rural y nada hay que decir contra esa fuerza, aun que, por determinados puntos, podría ser más eficaz su servicio y más numeroso su personal para ello; pero la verdad es que no hay tanta Guardia Rural como hace falta, puesto que el bandolerismo renace y vive sin que sea estorbada su labor y sus depredaciones evitadas, ó sus servicios carecen de la valía necesaria allí donde ese bandolerismo subsiste y sus hazañas son comentadas y objeto de público temor.

Nada hemos de decir de la acción pública en la extinción del bandolerismo por entender que los jefes de las fuerzas encargadas del orden se hallan al cabo de la importancia que tiene contar con la confianza del campesino, amparándolo contra las venganzas y evitando que sus confidencias sean sabidas y las castiguen. Fué siempre el divorcio entre la fuerza pública y el campesino, base del bandolerismo, y debe a todo trance evitarse que lo siga siendo por temor a las venganzas ó por la utilidad en la convivencia con el bandolero. Si el honor es la principal divisa de la Guardia Rural como fué la de la Guardia Civil, no será difícil encontrar el modo de contar con la ayuda del campesino para extinguir la existencia del bandolerismo que renace; pero para ello es preciso declarar desde ahora, que bajo ningún concepto cabrá indulto al que robe, se estructure ó incendie en despoblado, porque son ya muchos los que no temen caer en manos de los tribunales seguros de tropezar con el indulto que los ponga en libertad a poco de ser sentenciados.

¿Hay que aumentar la Guardia Rural porque se considera insuficiente la que hay? Aumentétese: pero con la debida premura, porque nos hallamos cerca de la época en que las labores de la zafra azucarera deben empezar, y sería de efectos desastrosos que el bandolerismo pusiera precio a la tranquilidad de colonos y hacendados."

La Nueva Aurora, de Matanzas, dis-

APTISEPTICO NO SUPERADO ABSORBENTE
TALCO BORATINADO SARRA
Extra-fijero. IMPALPABLE Perfume superior.
PARA BEBES Y DESPUES DEL BARO Drogueria SARRA
Teléfonos A-1106, A-1107, A-1108, automático y 7, 277, y 409 antiguo. Ag. 5
C 2285

TOPUM CURA CALLOS
SOLO ATACA A LA PARED
TE CALLOSA

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

La IODYRINE DEL DOCTOR DESCHAMP
de la Facultad de Medicina de Paris
HACE ADELGAZAR
Sin PERJUDICAR la SALUD
En pocas semanas, sin régimen y sin fatiga, por simple disolución de las masas celulares de grasa. - La IODYRINE es un producto producido por Síntesis absolutamente inofensivo, no conteniendo tiroidina ni glandula tiroide. - Cada Cuchito Píjular contiene 10 centigr. de producto puro
Es el más serio de los específicos contra la
OBESIDAD
No deja arrugas y conviene a ambos sexos
Aprobado y recomendado por las Eminencias Médicas.
Depósito Central: H. DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS
Depósitos en la Habana: D. Manuel JOHNSON y Drogueria SARRA
De Venta en todas las Farmacias.

EL CABELLO ES NATURALMENTE ABUNDANTE.
Una vez que está limpio de Caspa crece con profusión.
Las preparaciones para el cabello y los remedios para la caspa son por regla cosas irritantes y pegajosas que no hacen bien a nadie. El cabello cuando no está en forma crece fuerte y profuso; pero la caspa es la causa segura de nueve décimas partes de los males que afectan el pelo, y la caspa se origina de un germen. Hasta aquí la única preparación que destruye positivamente ese germen nocivo, es el Herpicide Newbro, inofensivo en absoluto, exento de grasa, sedimento, sustancias tintóreas y drogas peligrosas. Pone el cabello blanco y sedoso. "Destruir la causa y eliminar el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.
Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.
"La Reunión" Vda. de José Sarrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 51 y 55, Agentes especiales.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen
Los médicos dicen hoy: "Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS." Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tos violenta y prolongada de las bronquitis agudas, el Catarro y las consecuencias de la Influenza.
Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.
H. BERTHOUD, 14, Rue des Lombes, PARIS
Depósitos en todas las principales Farmacias de la ISLA de CUBA.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

CAJAS de SEGURIDAD
Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.
Unicos Importadores CASTEIRO y VIZOSO, S. en C. Almacenes de Ferreteria Lamparilla no 4, HABANA.

FOLLETTIN 13
EL COCHE NUMERO 13
POR JAVIER DE MONTEPIN
(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)
(Continúa.)
—Dudáis... pues nada más cierto. Mi fortuna depende de bien poco. Tropezar con una mujer ó volverla a hallar, con eso, bastante para hacerse rico. Renato Moulin prestó atención.
—¿Una mujer?—repetió.
—Sí, camarada: una mujer á la que no he visto desde hace veinte años...
—Hace veinte años—exclamó Renato cada vez más sorprendido.
—Ni más ni menos. ¿Pero qué os sorprende en esto?
—La extraña semejanza entre vuestra posición y la mía.
—¿También buscáis á una persona?
—Sí.
—¿A una mujer?
—A una mujer que hace muchos años he perdido de vista.
—¿Y a! ¿Era raro! Pero difícilmente será la misma.
—¿Cómo se llama la persona que de-

se esta narración, pues sólo existían ocho ó diez casas, no poco distantes unas de otras, y separadas por terrenos incultos, rodeados de empalizadas. Los vagabundos de las barreras y los indocumentados acampaban durante la noche en ellos y burlaban la acción de la policía, que era ineficaz en aquellos sitios.
El hotel arrendado por la señora Dick Thorn estaba situado entre dos cercados inaccesibles por las enormes piedras acumuladas en ellos y destinadas á la construcción de nuevas casas. Por la espalda había otra cerca, separada del patio por una pared de nueve pies de elevación.
Juan Jueves tenía muy presente el número revelado por Cuatro-Hijos. Detúvose al llegar frente al edificio, cuya fachada examinó con detenimiento.
Todas las ventanas se hallaban cerradas y las persianas no dejaban paso al más pequeño rayo de luz.
—Hum!—murmuró el bandido;—podría jurarse que las habitaciones interiores están oscuras como boca de lobo; pero, sin embargo, conviene no fiar mucho en las apariencias. En las grandes casas hay dobles maderas y cortinas de bastante cuerpo para que no dejen pasar la luz. Hay que proceder con mucha prudencia. Me orientaré; para ello tendré que saltar la

empalizada, y esto es algo expuesto. Si pudiera separar algún tablero, la cosa era más fácil.
Juan Jueves encendió su pipa, y afectando un aire distraído, echó andar tranquilamente recorriendo la valla y tocando á su paso los tablones, en la esperanza de que uno cualquiera, mal sujeto, cediera al peso de su brazo. Todos sus esfuerzos fueron inútiles á derecha é izquierda del edificio.
Juan Jueves dobló la esquina de una calle abierta cerca de los terrenos, á la espalda del hotel.
La obscuridad era absoluta. No había ni casas, ni faroles, ni caminos.
—¡Diantre!—exclamó Juan Jueves.—No hay miedo de que la policía me sorprenda en este sitio, y si no encuentro paso por la empalizada, bien puedo escalarla, sin temor.
Y continuó su investigación.
De repente se detuvo. Acababa la empalizada y empezaba un muro.
—¡Trabajo perdido! No hay hueco alguno. Es necesario saltar, vamos allá.
Apagó su pipa, la guardó en su bolsillo, hizo una dominación de brazos que hubiera envidiado un buen gimnasta y salvó la altura de la empalizada, dejándose caer del otro lado sobre el suelo cubierto de hierbas.
Una vez allí se orientó con facilidad. Encontrábase enfrente de la fa-

chada posterior del edificio, habitada por la señora Dick Thorn.
A su derecha se veían trozos enormes, cubos gigantescos de piedra sin labrar, de una blanquea caliza, y á su izquierda un zaguán.
—Si al menos no hubiera nadie dentro—murmuró Juan Jueves.—Con verlo basta.
—Se adelantó por entre las piedras, amparándose de la sombra que proyectaban, con objeto de evitar ser visto, si hacía la casualidad que el zaguán estuviera habitado ó defendido.
En menos de dos minutos llegó al término de su exploración sin el menor tropiezo. Convencido de que nadie había, se dirigió hacia el muro que cerraba el patio del hotel. Por este lado no tenían las ventanas ni maderas ni persianas. En ninguna había luz.
Al pie del muro había amontonados útiles é instrumentos de construcción; tablones, garfios, escaleras, cuerdas chimeñas, palas, picos, etc., etc.
—La empresa no parece difícil—exclamó el ladrón;—pero el muro es algo elevado y la excursión difícil. Desconfío del éxito, aparte de que aunque pudiera pasar al otro lado, no me sería fácil volver á salir, y me cogieran como á ratón en ratonera. Afortunadamente puedo servirme de estos

útiles. Ni de encargos podría hallar los mejores.
Juan Jueves rebuscó entre las escaleras la más larga y menos pesada y la apoyó cuidadosamente sobre el muro.
Antes de poner el pie sobre el primer peldaño tocó sus bolsillos para asegurarse de que no había perdido ni su diamante de vidriero, ni su bola de pez, ni el cuchillo de templada y cortante hoja, y del cual no pensaba hacer uso sino en caso de absoluta necesidad; es decir, si una de las mujeres despertaba y pedía socorro.
Seguro de que nada le faltaba añadió para sí, rascándose la cabeza:
—¡Todo esto es bueno, pero no es suficiente! Me hace falta una herramienta para abrir los muebles y ni siquiera tengo una ganzúa. ¡De esto se había encargado Cuatro-Hijos! Y el caso es que no puedo desojarar un armario ó un cajón con los dedos. Si pudiera hallar algo de qué poder valerme...
Y buscó entre los materiales de construcción, amontonados cerca del muro, el instrumento que reemplazara al que echaba de menos.
El ciclo, poco antes sereno, se había cubierto de nubes.
(Continúa.)

curre sobre el particular en estos términos:

“Leemos en las notas de Palacio de ayer:

Ayer entregó en la Secretaría de la Presidencia el señor Isidro Acea, su plan de campaña para perseguir á los bandoleros, que tienen sobrestadas las comarcas del Camagüey.

Expone el coronel Acea, que su gente, compuesta de 30 hombres, llevarán el nombre de guardia de seguridad, que tendrán que ser vecinos de la comarca donde operen dichos individuos, y de reconocida moralidad y que los gastos que origine la formación de la guardia de seguridad se abone con los sobrantes de la Guardia Rural y Ejército Permanente.

¿No cree el coronel Acea que en este caso sobran también la Guardia Rural y el Ejército Permanente?

Si para capturar á dos ó tres bandoleros se necesita de una patrulla de vecinos, habiendo tantas fuerzas que se pagan con el Tesoro, ¿para qué se quieren entonces las fuerzas del Gobierno?

La verdad es que hay cosas que no se explican.

Y además, ¿esos vecinos van á abandonar sus trabajos para perseguir á los bandoleros?

¿Por qué no pide el coronel Acea fuerzas del Gobierno? Creemos que con dos ó tres vecinos de las comarcas donde merodean los bandidos, bastan para guiar la fuerza pública.

Dejando aparte los motivos de índole social y político, está probado que el bandolerismo solo se produce y medra con impunidad en las regiones poco pobladas. El Camagüey es la provincia con menos densidad de población de Cuba; y esto explica la dificultad de que la Guardia Rural capture los bandidos que tienen asustada aquella comarca. El único remedio es estudiar un buen plan de ocupación por la fuerza pública en aquellos campos, sobre todo en las fincas donde hay familias pudientes.

Y para lo sucesivo establecer comunicaciones rápidas y fáciles que acerquen en lo posible á la vía férrea las principales haciendas y caseríos del Camagüey.

También nos parece oportuno advertir que sería un fracaso lastimoso que se repitiese hoy lo que pasó en tiempo de Estrada Palma.

En las Villas se notaba cierta intranquilidad por los robos y atentados frecuentes que sucedían, y el Gobierno ordenó se concentrase allí más fuerzas de la Guardia Rural. No hubo de notarse el alivio, y consultado sobre ello el general Alejandro Rodríguez, Jefe entonces de dicha fuerza, contestó que de unos trescientos rurales destacados en la provincia solo podía disponer de 70 números, porque los demás todos eran jefes y oficiales, y no prestaban servicio.

Si ahora ocurre una cosa parecida, es dudosa la eficacia del procedimiento.

El Triunfo recoge una alusión que le dirigimos, y lo hace en términos tan cultos y halagadores, que hemos de re-

producir aquí algunas de sus frases de lo esencial de su réplica.

Dice:

“Nuestro estimadísimo colega el DIARIO DE LA MARINA alude, en una de sus ediciones de ayer, á Miguel de Zárrega suponiéndole desconocedor de que en el extranjero se admira á ciertas legítimas glorias españolas.

No. No desconoce Zárrega estas admiraciones. Lamenta, sí, porque ha vivido en el extranjero, que fuera de España se popularicen, como glorias españolas, la Fornarina ó Machaquito.

Le consta que Benavente es ignorado en París, hasta de los mismos intelectuales... Y no le extraña que así sea. En la Habana misma se desconoce á Benavente: aún no han transcurrido muchos días desde que en el teatro Nacional de la Habana, se estrenó una comedia titulada “La hermana Piedad,” obra que el DIARIO atribuyó á Benavente, y como de Benavente la juzgó... Y “La hermana Piedad” no es de Benavente. Es de dos principiantes que se llaman Jover y Castillo.

Más aún: el mismo DIARIO atribuyó á Benavente, en esta temporada, otra comedia, “Los Secretos del Divorcio,” que es una adaptación hecha de un vaudeville francés por Pina Domínguez con el título de “El Matrimonio Civil.”

Quedamos, pues, en que Zárrega no ignora, ni olvida lo que el colega supone.

Y, de todos modos, conste que se le agradece el DIARIO su lección.”

Tenemos por norma general de nuestro criterio, esquivar exageraciones y no dar importancia á pequeños detalles ni á juicios de poca monta. Creemos conocer á Benavente por sus obras más representadas, y no puede negársenos ese conocimiento relativo porque ignorásemos los títulos de un regular número de comedias suyas de las que apenas se habla.

Benavente es un autor de obras teatrales universalmente conocido en todos los países que hablan castellano, y aun en otros países donde las traducen, como se traduce á Echegaray, á Guimerá, á Galdós y otros. Y en todos estos países solamente un corto número de personas ilustradas conoce á esos españoles, como aquí, por más que se diga, son pocos los que conocen á Sardou, á Capus, á Previst, Anatole France y otros. La multitud de todas partes no tiene noticia sino de los malos y los mediocres.

De Norte América el hombre más célebre y universalmente conocido es el pugilista Johnson. Del gran Edición apenas nadie habla, y, no obstante, los hombres cultos lo recuerdan y admiran con frecuencia.

Todo esto no es cosa de lamentar porque es natural, y por lo mismo no creo que sea una desgracia para un país el hecho de que sean más conocidas y celebradas sus notabilidades fútiles y tontas, que sus verdaderas grandezas.

Del periódico regional Suevia, muy bellamente presentado y escrito con admirable corrección, tomamos los si-

guientes párrafos de nuestro estimado compañero el señor Blanco Torres:

“Sería ocioso que intentásemos una vez más exponer nuestro criterio sobre el actual problema gallego, al cual es deber de todos prestarle la atención, cada cual á la medida y alcance de sus fuerzas: unos predicando desde la tribuna y otros laborando con alientos, sin desmayos ni claudicaciones, desde el terreno de las letras de molde. Es á eso á lo que estamos llamados los verdaderos gallegos, los que con el alma y el corazón—cual nos cumple—laboramos un día y otro, asiduamente y tenazmente, por el engrandecimiento y la grandeza del precioso suelo que nos vio nacer y nos arrulló con la ternura que le es peculiar.

Ni estamos satisfechos de lo hecho hasta aquí—seríamos demasiado contentadizos—ni hemos perdido la fe y las esperanzas en el porvenir risueño y brillante que le aguramos á la tierra de nuestros amores; fe y esperanzas que nacen de la convicción que tenemos del cambio de las cosas, del nuevo rumbo que éstas han de tomar por ley de lógica, y de la transformación y modificación étnica que suele operarse en el transcurso de los años. Empero, sería cerrar los ojos á la realidad, seríamos miopes, si desde lo alto de donde miramos retrospectivamente el movimiento y la situación de Galicia y nos fijamos y paramos mientes en las circunstancias actuales, no echásemos de ver el nivel de mejoramiento que ella alcanzó por sus propios esfuerzos, y las modificaciones que en todos los órdenes de la vida en ella se introdujeron.

Revivir las grandezas del pasado, entonar himnos de bendición á lo que cubrió de gloria los anales de la historia gallega, honrar la memoria de los ilustres hijos de Galicia que le han dado lustre y esplendor, é infundir alientos y valentía á la juventud de la generación presente, es deber ineludible de todo gallego consciente y previsor, de todo gallego que ame de veras su rincón natal y tenga nociones de la grandeza que entraña en sí la espontánea tendencia á emanciparse de lo que hoy constituye el baldón y la ignominia de un pueblo de condiciones asaz suficientes para romper de una vez la férrea coyunda que lo ahoga y adocena, y elevarse por su propio impulso al lugar que por ley y justicia le corresponde.”

Admiremos las glorias del mundo sin olvidar las de nuestra patria grande ni las del suelo natal. Esta es la misión de los hombres que piensan, sin preocuparse de los que rebuscan y lloran miserias propias y ajenas.

El Vicecónsul de España en Batabanó

Nuestro buen amigo el señor don Manuel Torres y Olaz atentamente nos ha participado que por R. O. de fecha 20 del mes de Agosto último, ha sido nombrado para ejercer el cargo de Vicecónsul de España en Batabanó.

Estimamos la atención del señor Torres, al cual le enviamos nuestra felicitación más expresiva, deseándole al par el mejor acierto en el desempeño del referido cargo.

LAS LICENCIAS A LOS MAESTROS

IMPORTANTE CIRCULAR

Habana, 27 de Septiembre de 1910. En distintas épocas esta Secretaría se ha visto en la necesidad de prestar atención detenida al uso de las licencias solicitadas por los maestros, y varias han sido las circulares dictadas regulando la concesión de las mismas. Pero á pesar de la dedicación consagrada al asunto con el propósito de que en todos los casos las licencias que se concedieran estuviesen plenamente justificadas, el hecho es que no se ha corregido hasta ahora el uso excesivo que, al amparo de las circulares sobre la materia, se ha hecho en multitud de distritos, con daño de la enseñanza y en perjuicio de la niñez escolar. Por ese motivo este Centro, después de un estudio prolijo de cada caso en particular y de todos en conjunto, ha resuelto poner límite al mal de que se trata.

La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes no omite esfuerzo de ningún género para mejorar la condición del magisterio; tiene inquebrantable voluntad para exaltarle y enaltecerlo en todos los casos y por todos los medios que estime oportunos y convenientes; aspira á brindarle alientos y estímulos y se halla dispuesta á corresponder con espontaneidad y largueza á los buenos empeños de los maestros devotos de su profesión que en ella sobresalen y triunfan, al mismo tiempo que á ofrecer oportunidades de llegar á una altura que los haga dignos de recompensas alentadoras y de las mayores consideraciones sociales. Pero, de la misma manera, la Secretaría está decidida á que, por ningún motivo, los esfuerzos que realiza para el mejoramiento de la enseñanza, la marcha progresiva de la misma y el más rápido é eficaz adelanto de la infancia se esterilicen, interrumpian ó detengan por causa alguna.

Todos cuantos se dedican á las tareas escolares saben el trastorno, los entorpecimientos y los perjuicios que el cambio frecuente de maestros en un aula ocasiona á la enseñanza, á la unidad del método, á la disciplina y aun al mismo estímulo de los padres de familia y de los propios alumnos. Estos perjuicios ocurren siempre que el uso excesivo de licencias determina la sustitución de los maestros en sus aulas respectivas, porque el maestro sustituto desconoce el método y los procedimientos que la experiencia aconsejara emplear al propietario, ó aplica otros; ignora el grado de conocimientos en que se encuentran los alumnos; la organización de la escuela y del aula misma en que trabaja, y todo esto sin contar con que el sustituto de hoy puede ser el mismo designado para la propia aula en un caso nuevo de licencia del maestro propietario, lo cual aumenta las dificultades y acarrea mayor trastorno; cosas todas que conspiran contra el buen resultado de la labor escolar. El mal de las sustituciones frecuentes adquiere mayores proporciones en aquellos lugares donde se hace difícil y á veces imposible encontrar sustitutos para las aulas establecidas en dichos lugares, como sucede en las escuelas propiamente rurales, las que por ese solo motivo han tenido que clausurarse en días laborables, inte-

rumpiéndose las tareas escolares, alterando el orden progresivo de las clases y llevando el desaliento á los padres de familia y á los niños.

De hasta qué punto se ha rebasado el límite de lo natural y razonable á este respecto, da la medida la estadística que esta Secretaría ha hecho de los casos de licencia ocurridos en el curso anterior de 1909 á 1910, en cifra que verdaderamente apena y desconcierta. El número de licencias que fueron concedidas el año escolar citado ascendió á 4,318, que comprenden 23,712 días. Y en este mismo curso que acaba de inaugurarse, que hasta la fecha de esta resolución sólo cuenta doce días de labor, se han solicitado ya 186 licencias, que ascienden á 1,652 días. Si se tiene en cuenta que el año escolar no comprende más que 180 días lectivos, que los maestros disfrutan de las vacaciones del mes de Diciembre, de la Semana Santa y de los meses de Junio, Julio y Agosto y parte de Septiembre, y que, en otro aspecto, esas licencias se conceden generalmente con el abono del 50 por 100 del sueldo correspondiente al maestro que hace uso de ellas, se llega á la conclusión de que no es posible que por más tiempo se mantenga un estado de cosas tan perjudicial como intolerable desde el doble punto de vista de los deberes del maestro y los derechos del niño.

En estas circunstancias, la Secretaría ha decidido revocar las disposiciones anteriores relativas á las licencias á maestros, en cuanto á la duración de las mismas, fijando en cinco días el máximo de tiempo que podrán conceder las Juntas de Educación, en otros cinco el que concederá la Superintendencia Provincial de Escuelas y en otros últimos cinco la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; de donde resulta que toda la licencia de que podrá disfrutar un maestro, con abono de su sueldo, durante el curso escolar, será de quince días, cualquiera que sea la causa que invoque para solicitarla y sin perjuicio de que la justifique en la forma dispuesta anteriormente por este Centro.

En cuanto á la tramitación de las solicitudes de licencias y demás particulares relacionados con las mismas que no se opongan á lo establecido en la presente, quedan en vigor las disposiciones contenidas en la circular número nueve de esta Secretaría, de 2 de Enero de 1909.

Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

INSTANTANEA

Entre los grandes nombres que guarda la Historia sobresale el de Federico Ozanam, el amigo de otro inmortal de Ampere, tan sabio como cristiano fervoroso, que arrebatado por las magnificencias de la naturaleza, exclamó más de una vez: “¡Qué grande es Dios! ¡Qué grande es Dios!”

Ozanam nació en Francia, pero perteneció á la humanidad entera, por su fe viva, por su amor á los desgraciados, por su caridad sin límites, por su obra colosal de las conferencias de San Vicente Paúl.

Ozanam concibió el plan de socorrer á los desheredados, llevando á los hogares tristes y solitarios el pan del cuerpo y el alimento del alma. Llamó

á sus amigos, les manifestó sus propósitos. “Pongamos — dijo — pongamos nuestra fe bajo la salvaguardia de la caridad. Reconciliemos por medio de la caridad á los que no tienen bastante con los que tienen demasiado.”

Y surgieron los apóstoles del bien, esos humildes caballeros de la beneficencia, que abandonan sus comodidades, para ir en busca del que llora, para sembrar santas esperanzas en corazones atormentados por la miseria.

Estos sí que son bienhechores de la sociedad! No buscan aplausos, no buscan popularidad; desean extender el reino de Jesucristo por el mundo; buscan sólo la gloria de Dios. No predicaban la rebeldía; no espolean á las masas; aconsejan la paz entre todos los hermanos.

También en la Habana se hallan establecidas las conferencias de San Vicente de Paúl. Realizan prodigios, pero les faltan recursos para desenvolverse como anhelan los meritisimos socios.

Esta sociedad posee, según me manifestó su dignísimo Presidente, un asilo en Guanabacoa para huérfanos. Apenas pueden admitir doce niños, á quienes se proporciona todo lo necesario, pero con tanta dificultad, que el presupuesto cierra anualmente con déficit considerable.

Para este asilo de la niñez desamparada, para esta casa, refugio del amor, pido recursos á las autoridades y á todos los buenos corazones.

Es una constitución digna de apoyo. Los niños que salgan de ese Asilo redimidos, educados por la limosa del pueblo, sabrán agradecer tan importantes beneficios.

Y Ozanam, el gran Ozanam, bendicirá desde el Cielo...

J. VIERA.

La última conferencia del Doctor Barait

El distinguido catedrático de nuestro Instituto ha dado una nueva muestra de su saber y oratoria didáctica en la brillante conferencia que, en la noche del miércoles último pronunció en la Academia de Ciencias ante una numerosa concurrencia que le ovacionó con todo el entusiasmo que él merecía.

“De la mujer,” que fué el tema de su discurso, hizo una pintura deliciosa y perfectamente humana. Sin dejar de reconocer como crítico expositor que se debe á la verdad, sus deficiencias en ciertos aspectos, con relación al hombre, señaló en frases bellas y conceptuosas sus cualidades excepcionales y lo que este último debe á aquella como factor importante de su perfeccionamiento moral.

A su juicio, la mujer es el complemento imprescindible del hombre, porque su influencia neutraliza en admirable conjunción la rudeza de éste, infiltrándole en su alma la ternura que es fuente de amor y que dulcifica la vida como un efluvio de la divinidad.

Tanto la Asociación de Educación Popular, organizadora de tan culta fiesta, como la Academia de Ciencias, en que aquella se efectuó, merecen un aplauso por el éxito obtenido.

La conferencia del doctor Barait, así como los discursos de los demás señores que tomaron parte en la velada, se publicarán en la revista de dichos institutos docentes.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Bilioidad, Dolor de Cabeza, Váridos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

NUTRE. ENGORDA

MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

51-50 Doc. Droguería SARRA y Farmacias

Teléfono A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7, 277 y 409 antiguo.

Ag. 5

SIDRA CHAMPAGNE

MARCA

Cima

ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS PERSONAS de buen gusto

REUMATISMO

LINIMENTO

Neuralgia Pleuresia Alivio Instantáneo

MINARD

De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca., 6 RETRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas ó mo garantía.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS LLENURA GASES VOMITOS DIARREAS MALAS DIGESTIONES JAQUECAS BILIOSIDAD DEBILIDAD NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GAMA DE VIVIR

LA PEPSINA y RUBIBARBO BOSQUE

HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, INVTRA Y SE CURE RADICALMENTE

2516 1-5.

PARA ENGORDAR

¿ NO APETECE USTED NADA O SI COME NO ENGORDA ?

SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA

URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL

VINO PEPTONA BARNET

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA EN FORMA DE PEPTONA EXTRAIDA AL FRIO NO ALTERADA

NO pierda el tiempo con medicinas desconocidas

EN TODAS LAS FARMACIAS. Teléfonos: A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7, 277 y 409 antiguo. **DROGUERIA SARRA** Fabricante TENIENTE REY Y COMPOSTELA

ALIMENTO PREDIGERIDO NUTRE SIN CANSAR :: :: EL ESTOMAGO

MANTIENE las FUERZAS ESTIMULA :: :: EL APETITO

JUNTA DE PROTESTAS

Resolución número 1024.—Declarando que es procedente el aforo por la partida 162 A, del Arancel, de 76 kilogramos de cartón en hojas contra cuya clasificación por la partida 114 B, que le aplicó la Aduana de Santiago de Cuba, protestaron los señores Bori Batlle y Compañía, solicitando la partida 159 que tampoco le corresponde al artículo en cuestión.

Resolución número 1025.—Declarando 'sin lugar' la protesta establecida por los señores Villar y Compañía, del comercio, de Cienfuegos, contra el aforo por la partida 68 del Arancel, de cuatro kilos seiscientos veinte gramos broches de presión de latón barnizado, por tratarse de un artículo similar a los comprendidos en esa partida y en la 52 que se refiere a los ganchos de crochet, corchetes y horquillas de hierro.

Resolución número 1026.—Declarando sin lugar la protesta establecida por los señores Astiz Alvarez y Compañía reclamando la clasificación de un aparato rayador de yuca por la partida 216 del Arancel, que no es aplicable en virtud de que la acción de tal aparato transforma esencialmente la naturaleza de dicho fruto, correspondiendo, por consiguiente, la partida 226 aplicada por la Aduana de Nuevitas.

Resolución número 1027.—Declarando sin lugar la protesta formulada por los señores Gómez Taranco y Schulz (S. en C.), contra el aforo por la partida 119 del Arancel, de 71 kilos tejido de algodón blanco que resultó ser piqué, conforme lo apreció la Aduana de Cienfuegos, no correspondiéndole en tal virtud la partida 116 E, reclamada por los interesados.

Resolución número 1028.—Declarando 'sin lugar' la protesta de los señores O. Morales y Compañía, de esta plaza, impugnando la clasificación por la partida 163 D del Arancel de una importación de espárragos para bolsillo, manufacturadas de cartón contenido en seis cajas con P. B. de 444 kilos, por no ser procedente su aforo por el apartado "B" de la propia partida, que sólo tarifa las cajas de cartón de forma corriente y no ninguna otra manufactura de ese material.

Resolución número 1029.—Declarando con lugar' la protesta de los señores Almirall y Gómez contra el aforo de una importación de camas de hierro en cinco cajas con peso bruto 1.340 kilos, por la partida 58 del Arancel, por corresponderle la 57, dado que según se ha comprobado con el examen de la muestra oficial, no se trata de manufactura de hierro esmaltada con baño de porcelana, sino cubierta con pintura que le da la apariencia de esmalte.

Resolución número 1030.—Declarando 'con lugar' la apelación establecida por los señores Sánchez Valle y Compañía contra el aforo por la partida 171 ordenado por la Secretaría de Hacienda en el alcance número 6871 de una nevera de vidrio con cañoneras ó soportes de metal niquelado, correspondiéndole la partida 12, por ser el vidrio su componente de mayor valor.

Resolución número 1031.—Declarando 'con lugar' la apelación establecida por los señores Rangel Novoa y Compañía, contra el aforo por las partidas 135 D y 133 E, con el recargo de 25 por 100 por medio bianqueo aplicado por la Aduana de Cienfuegos a una importación de 276 kilos tejidos de lino, porque del examen de las muestras oficiales ha resultado que en esos tejidos concurren las circunstancias que determinan la aplicación del recargo impugnado.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL

NECROLOGIA.

TRASLACION DE RESTOS

Ayer fueron trasladados desde el Cementerio de San José de las Lajas al de la ciudad de Cienfuegos, su ciudad natal, los restos mortales del que en vida fué don Ramón J. Merino y Corbeiller, cuyo fallecimiento ocurrió en el primero de los citados puntos el 16 de Marzo del año 1908, lugar de su residencia por espacio de veinte años y donde fué tan querido como respetado.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Ladrón herido

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer tarde un telegrama fechado en Cárdenas, dando cuenta de que en la madrugada de ayer se presentaron en aquella población dos guardias rurales del puesto del Candel, conduciendo a la Casa de Socorro al blanco Rafael Herrera Gutiérrez, gravemente herido por tres disparos de arma de fuego, que le fueron hechos por don Francisco Gómez, hijo de don Melchor Gómez, dueño de la bodega establecida en Cuatro Caminos.

Según dicho telegrama, Herrera había exigido a don Melchor Gómez, en 13 del mes pasado, 50 centenes, de los cuales recibió parte, presentándose el día 18 a buscar el resto, el cual no le fué entregado.

Pocos días después volvió con el mismo objeto, y al no dársele, le hizo varios disparos, amenazándole con quemarle el establecimiento.

Ante tales hechos, el joven don Francisco Gómez salió en defensa de la vida e intereses de su padre y le disparó a Herrera los tres tiros que lo hieron.

Herrera ingresó en el hospital y el Juzgado instruye las diligencias correspondientes.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Los profesores de música de la Habana y el señor García Kohly.

Presentada por el redactor de este periódico, don Julián Orbón, estuvo ayer, a las once de la mañana, a discutir al Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, una caracterizada comisión de los profesores de música de la Habana, compuesta por los maestros don Rafael Pastor, don Benjamín Orbón, don Agustín Martín, don Jaquín Molina, don Jaime Prats y don Lino Cosculluela.

El objeto de la visita era solicitar personalmente al señor García Kohly por su hermosa iniciativa de establecer en Cuba un Instituto Nacional de Bellas Artes, presentando en la próxima legislatura al Congreso el correspondiente mensaje presidencial sobre el asunto. Los distinguidos maestros citados, algunos de los cuales ocupan un puesto preeminente en el mundo musical, escucharon frases muy laudatorias de labios del joven Secretario, quien solicitó su valioso concurso para cuanto se refiera a la música, rama muy importante de los estudios artísticos que ocuparía uno de los principales lugares en el nuevo Instituto Nacional.

La entrevista fué en extremo afetuosa y cordial, prometiendo los profesores antes citados, correspondiendo a amables excitaciones del señor García Kohly, presentar un amplio y razonado informe a la Secretaría para que sirva de base al proyecto que acaricia el Gobierno y que nosotros hubimos de aplaudir oportunamente.

Los señores comisionados salieron satisfechísimos de la cariñosa acogida que les dispensó el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Títulos visados

Han sido visados los siguientes títulos de Bachiller en Letras y Ciencias, expedidos por el Instituto Provincial de la Habana a favor de los señores José Emilio Ortiz y Fernández, Salvador Landerman y Martínez, José Antonio Pita e Izquierdo, Alfredo Rodríguez y Hernández Faya.

Expedidos por el Instituto Provincial de Matanzas a favor de los señores Alberto Herrera y Fritot, Angel González y Cárdenas, Leandro Cejas y Piedra, Miguel F. Fiol Dulzides, Agustín R. Fernández y Mederos, Mermerto Matos y Calzadillas, Faustino Tapia y Molina, Juan Rojas y Díaz Argüelles, señorita Teolinda Maceiras y Pérez, Rogelio E. Pozo y García, Isaac Valdés y Dapena, señorita Eloisa Sánchez y Dotros, señorita Cirila V. Leal y Castellanos, señor Oscar M. de Ostolaza y Mallén, señora Amalia G. Gutiérrez y Reyes, señor Gustavo Casanova y González, Rafael Melian y García, Leonardo Esperón de Cárdenas, Mario Rodríguez y Oseguera, Prudencia Bacelo y Padrón, Abelardo Del-

gado y Alonso, Andrés Luera Fernández.

Expedidos por el Instituto Provincial de Oriente a favor de los señores Juan Bautista Salcedo y Mena, Pedro Celestino Néstor de la Purificación Salcedo y Bonastra, Tomás Ruiz y Pozo Jiménez Dupuy.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

El abasto de agua a la ciudad

El día 26 del corriente a las 2 p. m., se llevó a cabo en la Jefatura de la Ciudad, la subasta del subproyecto B, núm. 1 del proyecto general de mejoramiento del abasto de agua de la Habana.

Dicha subasta comprendió las obras completas para instalación de la maestra Norte de bombas de esta ciudad, la cual abastecerá la parte alta de la división Norte, que comprende los barrios del Cerro, Tulipán, Puentes Grandes, Aldecos, Carmelo, Medina y Vedado.

A la subasta se presentaron trece postores, a saber:

Primero.—Santiago Knight, Agustín Alvarez, Tomás B. Mederos, Hermanos é hijos, Ramón Plamiel, Torrance Portal, Enrique Martínez, Manuel B. Godínez, R. N. Ardaz, Pascual Almohina, Ramón Foral, Snare & Triot, Edgard Descamps, por la "Tropical Engineering and Contracting Co."

El acto fué presidido por el Ingeniero Jefe del Negociado del abasto de agua, señor Enrique J. Montouliou, en representación del Ingeniero Jefe de la Ciudad, señor Salvador Guastella.

Las proposiciones oscilaron entre 70 mil y 106.000 pesos.

En la actualidad se trabaja activamente en los cálculos comparativos de dichos proyectos para informar a la superioridad cuál de ellas debe ser aceptada.

Tan pronto como se haga la adjudicación, lo que sucederá dentro de pocos días, empezarán con toda actividad tan importantes obras.

Propuesta de ascenso

Se ha propuesto el ascenso del señor Francisco Centurión, Ingeniero de tercera clase a Ingeniero primero, temporero, con el haber de \$1.800.

Autorización solicitada

Se ha solicitado autorización para subir al dique de la "Havana Dry Dock Co.," por estar ocupado el del Arsenal, la draga "Sagua" y el remolcador "Cárdenas," con objeto de pintar y limpiar sus fondos.

El dragado de San Cayetano

Se ha terminado el dragado de San Cayetano, Pinar del Río. El Ingeniero Jefe procederá a hacer la recepción de dichas obras.

Los restos de Aguilera

El día 4 de Octubre, a las dos de la tarde, estarán en el Muelle de Caballería para recibir los restos del general Aguilera, los remolcadores "Natalia" y "Cárdenas," ó en lugar del último el "Triton."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas negadas

Se ha negado por esta Secretaría la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores: Antonio Rojas, Lorena Almagro Rodríguez, Carmen Vidal, Alfonso Leonel Serrano, Jordán, Aurelio López Avalos, Adolfo Gálvez, Gertrudis Vázquez Ramírez, Gustavo Santiesteban, Epifanio Noda, José Rodríguez Peñaite, Pedro Avila, Celestino Apan, Dámaso Oquendo López, Cornelio Guerra Guerrero, Balbina Acosta, Antonia González, Miguel Torres, Salvador Bermúdez Bermúdez, José Ferrero Varela, Mateo Tellechea, Juan Gómez Rizer, Antonio Rodríguez Cruz, Antonio Galindo, Atanasio Rodríguez Torres, Alberto González, Cecilio García, Antonio León, Aracelia Paula Collazo y Laudelino Zamora.

Guías forestales

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías:

Al señor Ramón Bárcena y Gómez, para un aprovechamiento forestal en la finca "Mayaguano," en el término municipal de Batabanó.

Al señor Santiago Socarrás, para un aprovechamiento maderable en la hacienda "Cacrajiaras," en el término municipal de Cabañas.

Minas a demarcar

Por la Jefatura de Montes y Minas de la región Occidental se procederá

el día cinco del mes de Octubre próximo venidero a las demarcaciones de las minas tituladas "San Luis" y "Santa Leonor," sitas en el término municipal de Vinales y registradas por el señor Eulogio Echevarría.

Dentro de igual fecha será demarcada la nombrada "San Juan," ubicada en el término de Consolación del Norte solicitada por el mismo señor Eulogio Echevarría.

DE COMUNICACIONES

Nombramientos

El señor Director General ha nombrado a Simón Gutiérrez, mensajero del Centro Telefónico de Pinar del Río, por ascenso a carterero especial en la Administración de Correos de dicha ciudad de Ramón Sotres.

Cambios de destinos

En virtud de expedientes instruidos ha hecho los siguientes cambios:

El del Jefe local de Comunicaciones de Mariel, señor Francisco Valera Jimena, a una plaza de telegrafista en el Vedado, pasando a aquella oficina el que actualmente lo es de esta, señor Santiago Lecour.

El del Jefe de Comunicaciones de Cortés, señor Rafael Hernández Lazo, a igual cargo de contramaestre, pasando a Cortés, el que en la actualidad ocupa ese destino, señor Laudelino Estenoz.

El del Jefe de la Estación de telegrafía sin hilos de Camagüey, señor Domingo García Romero, a igual cargo en Santa Clara, en sustitución del señor Juan F. Aguirre que pasa a Camagüey.

El del telegrafista mecánico de la estación sin hilos de Camagüey, señor Benjamín Riverón Guerra con el mismo destino a Baracoa, para sustituir a Jorge L. González, que pasa a Camagüey.

El del carterero especial de la Administración de Correos de Santiago de Cuba señor Juan Pereira, a la plaza de sirviente, en la misma oficina, vacante por renuncia de Alberto Collazo.

ASUNTOS VARIOS

La Academia de Ciencias

A las ocho y media de la noche, de hoy, viernes 30, celebrará la Academia de Ciencias sesión ordinaria, para tratar los asuntos contenidos en la siguiente orden del día:

Primero.—Moción sobre defensa profesional, por el doctor Enrique Núñez.

Primero.—Moción sobre defensa sobre "depuración de los jugos de caña y de los procedimientos industriales con este asunto relacionados," presentados por el señor Javier Resines, por el doctor Gastón Alonso Cuadrado.

Tercero.—El tétanos y la Junta de Sanidad, por el doctor Rudesindio García Rijo.

Tasación de honorarios profesionales, por los doctores T. V. Coronado y J. Le-Roy.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Prosiguió ayer en nuestra Audiencia el enorme trabajo que pesa sobre las Salas de lo Criminal, con motivo de la celebración de infinidad de juicios orales.

SALA PRIMERA DE LO CRIMINAL

En esta Sala se celebraron los siguientes: El de la causa procedente del Juzgado de la Sección Primera, seguida contra José Antonio Fornaris por el delito de homicidio y para quien el Ministerio Fiscal interesó la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal. Figuró como Ponente el Magistrado señor Miyeres, y llevó la defensa el Letrado de Oficio señor Freyre.

Igualmente el de la causa seguida en el Juzgado de San Antonio de los Baños contra Jorge León Quintana, también por homicidio, en el que actuó como Ponente el Magistrado señor Vivanco; la representación del Fiscal el Ldo. Castellanos y por la defensa el doctor Orestes Ferrara.

También estaba señalado en la propia Sala—y se suspendió por haberse embarcado para el extranjero el procesado—el juicio de la causa iniciada en el Juzgado de la Sección Primera contra Leonelo D'Impriani por infracción de la Ley de Inmigración y para quien el Fiscal solicitaba la pena de un año de prisión.

SALA SEGUNDA DE LO CRIMINAL

En esta Sala los siguientes: El de la causa seguida contra José García Navarro, por homicidio por imprudencia y para quien el Fiscal solicitó un año y un día de prisión.

Continuó el juicio de Cachuro por asesinato y para quien el Fiscal solicita la pena de muerte.

Desfilaron por el Tribunal infinidad de testigos.

SALA TERCERA DE LO CRIMINAL

En esta Sala los siguientes:

El de la causa procedente del Juzgado de la Sección Segunda, seguida contra Epilio de Juan Plá, por raptor, para quien el Fiscal solicitó 18 meses y 11 días de arresto mayor. La Ponencia a cargo del Magistrado señor Aguirre y figuró como defensor el Letrado de oficio señor Duval.

El de la causa procedente también del Juzgado de la Sección Segunda, seguida contra Emilio Freyre, por lesiones, defendido por el doctor Trémols. El Fiscal P. S. Sr. Vidaurreta solicitó para el reo dos meses y un día de arresto mayor.

El de la causa procedente del Juzgado de Güines seguida contra Enrique Alvarez, por estafa, defendido igualmente por el Dr. Duval y para quien el Fiscal solicitó un año de prisión correccional. La Ponencia a cargo del señor Aguirre.

Y por último el juicio de la causa iniciada en el Juzgado de la Sección Segunda, que fué suspendido el día 20 del actual, contra José Ramón Godo, por estafa. La Ponencia a cargo del Magistrado señor Vivanco y defensor el doctor Pedro Herrera Sotolongo. El Fiscal Vidaurreta solicitó para el reo 4 meses y un día de arresto mayor.

Continuó también en la misma Sala el juicio en causa seguida contra Francisco Ignacio Solá, por perjurio.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

En la Sala Primera los siguientes Juicios Orales:

Causa contra Antonio Canero, por hurto. Juzgado de la Sección Primera. Contra Luis Vargas, por infracción del Código Postal. Juzgado de la Sección Primera.

Causa contra Pablo Pedraza, por estafa. Juzgado de San Antonio. En la Sala Segunda el de la causa seguida contra Luis Veitia y 23 más, por asociación ilícita.

Son defensores los Ldos. Roig, Herrera Sotolongo y Marmol.

Y en la Sala Tercera los siguientes: Causa contra Joaquín Armas, por atentado. Juzgado de la Sección Segunda.

Causa contra Daniel Green, por atentado. Juzgado de Bejucal.

Causa contra Lorenzo Campionani y la "Havana Central Railway Co.," por lesiones. Juzgado de la Sección Segunda.

El señor Azcárate

Ayer se hizo cargo de su destino el Presidente de la Sala Primera de lo Criminal señor Eduardo Azcárate y Feser después de su paseo veraniego por el extranjero.

Sentencias

Se han dictado por la Sala Primera absolviendo a Louis Robert en causa por infracción de la Ley de Inmigración.

Y por la Sala Segunda condenando a Secundino Alvarez, por robo.

A notificarse

Deben concurrir a la Audiencia:

Mandatarios: Sr. Eleuterio Martínez España, (urgente.)

Procurador: Sr. Alejandro O'Reilly. Letrados: Srs. Juan Rodríguez Cerdas, Domingo Chaple, Gerardo Rodríguez de Armas, Pedro Herrera Sotolongo y Francisco Figarola.

CORREO EXTRANJERO

La diplomacia yanqui y las pesquerías de Terranova.

Algo hablamos sobre este particular en la "Gaceta Internacional" cuando nos anunció el cable el triunfo de Inglaterra después de cien años de litigio y sobre el triunfo de Norte América en la revolución de Nicaragua; pero reproducimos los siguientes párrafos que leemos en "Las Novedades," de New York, por lo mucho que amplían nuestras observaciones respecto de los dos particulares citados.

Dice así el colega neoyorkino:

"La diplomacia americana atraviesa en estos días por uno de esos

periodos en que las derrotas están compensadas por los triunfos.

En primer lugar, la cuestión de las pesquerías de Terranova, pendiente entre Inglaterra y los Estados Unidos desde hace cerca de un siglo, y que ha llevado más de una vez a las dos naciones al borde de una guerra, ha sido resuelta por medio del arbitraje en La Haya.

El Laudo ha concedido todos los derechos que reclamaba Inglaterra, y lo único que han obtenido los Estados Unidos, es que se le comuniquen con dos meses de anticipación las leyes que se piensan dictar con respecto a la pesca en aquellas costas, para que puedan presentar en ese lapso de tiempo las objeciones que crean permanentes a una comisión mixta permanente que se crea por el Laudo.

Por más esfuerzos que han hecho el Departamento de Estado y los más prominentes abogados y estadistas de este país, para hacer que el Laudo apareciera como una victoria americana, lo cierto es que la decisión arbitral ha negado la pretensión americana de que el tratado de 1818 eximia a los pescadores americanos de la sujeción a las reglas establecidas por el Gobierno inglés en las pesquerías de Terranova.

En cambio el Departamento de Estado debe felicitarse del éxito cada día más marcado que obtiene su política en Centro América. En Nicaragua, el Gobierno del general Estrada, por medio de su representante en Washington, doctor Salvador Castriño, ha sometido al gobierno americano todo un plan para lo que se califica de regeneración financiera del país.

En primer lugar, el Presidente Estrada pide que se reconozca su Gobierno y se restablezcan las relaciones de amistad entre los dos países, suspendidas desde hace tiempo; y sugiere que el Gobierno americano nombre un Comisionado con plenos poderes para negociar un tratado en el cual se arreglen todas las reclamaciones americanas contra Nicaragua. Entre estas se incluye una indemnización por la muerte de los aventureros Groce y Cannon, y la reclamación Emery.

Para obtener el dinero necesario con que pagar esas reclamaciones, el Presidente Estrada expresa el deseo de negociar un empréstito que se garantizaría con un uno por ciento de las entradas aduaneras de Nicaragua.

Esas proposiciones del Presidente Estrada conllevan el reconocimiento implícito del predominio de la influencia americana en Nicaragua.

Amores principescos.—El Duque y la yanqui.

El senador yanqui Mr. Elkins ha llegado a París, reuniéndose con su esposa y su hija, que le esperaban en aquella capital.

Permanecerán en París una breve temporada y después volverán a Vichy, cuyas aguas necesita tomar la madre de miss Elkins.

Con motivo de su llegada, el asunto de los amores del Príncipe italiano con la hermosa yanqui vuelve a estar a la orden del día, y despierta un doble interés.

Parece, según informes de personas con motivo para estar enteradas, que cuanto se ha dicho acerca de estar ya definitivamente resuelta la boda de miss Elkins con el Duque de los Abruzzos para plazo muy próximo, dista bastante de merecer entero crédito.

El Rey Victor Manuel ha dado su consentimiento en principio; pero son muchos los que aseguran que la Reina Margarita, viuda de Humberto I, sigue oponiéndose tenazmente.

Añádesse, en fin, que celebrarán en la capital de Francia una entrevista el Duque de los Abruzzos y el padre de miss Elkins, y en esa entrevista será cuando quede resuelto el asunto de un modo definitivo y concreto.

Finalmente, círenla ahora un rumor curiosísimo, y es que la oposición al matrimonio ya no procede de la corte italiana, sino del senador yanqui.

Según esta versión, Mr. Elkins desea que su yerno sea un industrial de experiencia y capaz de sucederle en los negocios, y como el Duque de los Abruzzos no reúne, a su juicio, estas circunstancias, es absolutamente contrario a que su hija se case con él, por muy de sangre real que éste sea.

Esta novela nos promete, pues, algún episodio interesante todavía antes de llegar al desenlace.

IMPERIAL GRANUM

EL ALIMENTO SIN DULCE

Con Frecuencia es Mejor que la Medicina Para el Tratamiento de los Casos de

Diarrea y Disenteria tanto de Ninos como de Adultos

Martin N. Glynn, Representante, Mercaderes número 2. Habana.

NIÑAS PALIDAS

En el desarrollo de la niñez a la pubertad, hay siempre dificultades que a menudo comprometen seriamente la salud. Cuando la niña se pone pálida, pierde el apetito, se aparta de las diversiones, siente marcos y dolores de cabeza; esas son indicaciones que es imperdonable descuidar. Precisa un buen tónico para la sangre y los nervios. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son el mejor tónico, particularmente adaptado para remediar ese malestar y evitar la anemia. Estas píldoras pueden tomarse con entera confianza, pues son un preparado de familia tan eficaz como inofensivo. Ellas quitarán la debilidad, devolverán los buenos colores y en general facilitarán el desarrollo físico.

Una Señorita de Matanzas, que se curó de Anemia, escribe la siguiente carta que es bien digna de leerse: "Por consejo de un reputable facultativo tomé las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, para curarme de Anemia y estas píldoras han sido el único remedio que ha dado buen resultado. Con la anemia me daban dolores de cabeza muy frecuentes, desvanecimientos, dolores de estómago, y la languidez consiguiente a la pobreza de sangre. El resultado del tratamiento fué altamente satisfactorio, obteniendo mejoría oportuna y completando la curación al cabo de pocos meses." (De la Srita. Filomena Alvarez, de 19 años de edad, calle Pavia 6, Matanzas, Cuba.)

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

EN LAS BOTICAS.

D. No. 6

IMPRESIONES

De mi vida

Mientras en España se discutían cosas que no puedo juzgar sin estarlas antes a fondo, pero que deploro, aunque no sea más que por el mal efecto que hacen en el extranjero, que es el punto de vista desde el cual yo acostumbré a mirar las cosas de España, me dirigía yo con mi marido y mis hijos a aquel santuario de Altotting, de que ya hablé otra vez, donde la Virgen escucha todo lo que le pido. Fuimos recibidos por los españoles que habían asistido al Congreso Mariano internacional de Salzburgo; su presidente, el doctor don Gonzalo Sanz, decía la misa.

go, de que más vale atesorar recuerdos que dinero. Las vocetas subían al cielo como el incienso y yo sentía el cariño con que la Virgen bendecía las primicias de nuestra obra de regeneración. Cuando salimos de la capilla nos creímos tan en España, que, con asombro de los bávaros, nos paramos, gesticulando, en medio de la plaza. Al darnos cuenta de ello entramos en la fonda y allí empezamos a cambiar impresiones, como si nos hubiésemos conocido toda la vida. Una señora de Lequeitio me contó que tenía guardados los platos en que comimos la última vez con mi madre, cuando salimos para el destierro el año 68, y desde entonces no me había vuelto a ver. ¡Hacen tanto provecho estas delicadezas del corazón español!

ristas, a sus hoteles y los congresistas, a España, contentos de haber venido a Salzburgo por devoción a la Virgen y haber visto el lugar que ocupó allí España. El otro día, en una comida de etiqueta, me contaba una de las princesas, que había estado en Salzburgo, que la nota del Congreso había sido la nota española, y que el monseñor español, así llamado a don Gonzalo, había conmovido a todos cuando en su discurso alemán, después de cantar las grandezas de su Patria, les había pedido no creer más las cosas que los periódicos dicen contra España, sin antes enterarse de lo que es verdad. Yo me sonreía y decía para mí: ¡Ojalá tuviese España muchos hijos que la defendiesen así!

Teresa por la noche: el chico, jugando, había tirado la pelota por la ventana, y estaba muy preocupado para ir a recogerla; no le dejaban bajar hasta que se despertase su hermanito, y cuando por fin llegó a recobrarla y gritaba, lleno de alegría: "¡ya tengo mi pelota!" a la primera vez que la tira se la coge el perro. ¡Pues no lloró! ¡Y cuidado que tenía ganas! Con ese instinto tan delicado de los niños decía todavía muy agradecido al recordarlo: "¡Cómo corría el abuelito!" Dichosa edad, en que los dramas se concentran en una pelota! Excuso decir que por la pelota perdida tuvo al día siguiente tres de diferentes tamaños y colores. ¡Y decir que hay gentes que no les gustan los niños! Hay que ver al pequeño venir tambaleándose diciendo medio medroso y triunfante "¡solo, solo!" a caer en mis brazos, exclamando lleno de mimo "¡Abuelita! ¡Pepe!" Ese Pepe es todo un personaje que toma parte en todos los juegos y habla mucho; pero hay que aprender su diccionario, para entenderle. La paz que se respira cuando al irse a acostar los niños, se oye una voceta que balbucea: "Bendita sea tu pureza..." es de lo que no se puede describir, y me lamento de los que no lo saben comprender.

PAZ DE BORBON

CUESTIONES GRAMATICALES

LA DISPUTA DEL LA Y EL LE Contados son los libros que se publican en España acerca de cuestiones gramaticales. Fue tierra de buenos gramáticos antaño, cuando florecían las humanidades; pero al presente la Gramática es una de las cosas que menos interesan, gracias a lo cual hay buen golpe de escritores que, estando reñidos con ella, han podido, no obstante, alcanzar cierta notoriedad. Merece señalarse, en razón de esa rareza y aparte del interés intrínseco del asunto, la publicación de dos escritos acerca de un punto gramatical concreto, que ha sido bastante discutido entre gramáticos y literatos españoles y tiene trazas de seguir

siéndolo. Se trata del uso del "le" ó el "la" en los dativos femeninos, y los dos escritos, a que me refiero son un folleto de D. Antonio de Valbuena ("Notas gramaticales. El "la" y el "le"") y un volumen de D. Emilio Cotarelo ("Sobre el "le" y el "la." Cuestión gramatical"). ¿Cómo debe emplearse el dativo femenino en la declinación del pronombre? ¿Debe decirse "la" ó "le"? La Academia Española, después de haber admitido ambas formas, ha optado por el "le", y considera vicioso el uso del "la", aun reconociendo que ha sido empleado por buenos escritores. El folleto de D. Antonio de Valbuena, que, como saben cuantos tienen algún barrunto de estas cuestiones, ha contenido largamente con la Academia bajo el seudónimo de "Miguel de Escalada", está dedicado a impugnar dicha sentencia académica. En opinión del Sr. Valbuena, la forma natural y propia del dativo femenino es "la". Se apoya en el uso y en razones de claridad. Para demostrar que el "la" es la forma predominante en el uso, presenta dos colecciones de citas, una de autoridades clásicas y otra de autores modernos. Entre estos últimos hay ciertamente muchos que no pueden ser individualmente considerados como autoridad, y hasta hay textos anónimos, como frases sacadas de periódicos. Aunque a primera vista parezca que estas no son de gran importancia, creo que el Sr. Valbuena las aduce como ejemplos del uso común, puestos al lado ó a continuación del uso de los doctos, y en este sentido no puede negarse que hay argumento y hay autoridad, siquiera sea democrática y difusa en el segundo grupo. De ejemplos, aun descontando de él los escritores modernos, que puedan ser considerados como verdaderas autoridades de la lengua, que Juan Pérez, sujeto vulgar, diga "le" ó "la", no tiene importancia ni es decisivo; pero que muchos Juanes Pérez lo digan, puede representar mayor autoridad que la de un sabio gramático: la autoridad del uso común, que es a veces una autoridad ciega, pero a la cual acaban por rendirse Gramáticos y Dicionarios. Al argumento del uso agrega el Sr. Valbuena, el argumento de la utilidad. El empleo del "le" en el dativo femenino es expuesto a anfibolías. Por distinguir el caso se confundió a veces el género, que es más importante. Y ocurre también que los "leístas," llevados de su propensión a esta forma, caen en errores de bulto, confundiendo acusativos con dativos y usando el "le" en el acusativo femenino, en que es manifiestamente inadmisibles. Estos errores indican la decadencia de la declinación, cuando de tal suerte andan confundidos los casos, y dan mucha luz para aclarar esa disputa del "le" y el "la" en dativo.

logías. Por distinguir el caso se confundió a veces el género, que es más importante. Y ocurre también que los "leístas," llevados de su propensión a esta forma, caen en errores de bulto, confundiendo acusativos con dativos y usando el "le" en el acusativo femenino, en que es manifiestamente inadmisibles. Estos errores indican la decadencia de la declinación, cuando de tal suerte andan confundidos los casos, y dan mucha luz para aclarar esa disputa del "le" y el "la" en dativo. El escrito del Sr. Cotarelo es mucho más extenso que el del Sr. Valbuena, y en gran parte está consagrado a rectificar los textos aducidos por éste como autoridades ó a neutralizarlos y refutarlos con otras citas de los mismos autores, a fin de demostrar que en ellos el uso de "la" fué excepcional, y acaso se debió a erratas ó descuidos. Como el trabajo del Sr. Valbuena, las citas de aquél forman un imponente tropel, que arroja a la pequeña hueste de las del último; pero es muy probable que si "Miguel de Escalada" se pusiese a hacer una paciente busca de "las", como la que el Sr. Cotarelo ha hecho de "les," podría presentar grueso contingente, que reforzaría sus primeras citaciones. En cambio, las razones que aduce el señor Cotarelo en defensa del "le" (propiedad de la forma "le" para el femenino, por aplicarse la terminación ó indistintamente a los dos géneros masculino y femenino y por la semejanza con los pronombres correlativos "me, te, se," falta de fundamento de las anfibolías señaladas por el Sr. Valbuena, etc.) son mucho más endebles que su aparato de autoridades—el cual revela, ciertamente, mucha diligencia y trabajo—y no refutan el folleto de Valbuena, si bien el autor de la contestación lo rectifica en algunos particulares, como la fecha en que la Academia optó por el "le" y otros que no resucitan el fondo de la cuestión. Hay en ésta dos partes: una histórica ó de hecho: el uso; otra lógica: la propiedad y eficacia relativa de cada una de las formas en litigio. En la primera, salta a la vista, aún por la mera lectura de los dos opúsculos gramaticales que vengo hablando y por el recuerdo y experiencia de la

Retratos

superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales c/e UN PESO. SEIS imperiales c/e UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos a gusto del interesado.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana) SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS ALEMANES ENTRE LA HABANA Y PUERTOS DE MEXICO. Próxima salida de la Habana: Dania, Cecilie, Ypiranga. Precio del pasaje.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR ALFONSO XII Capitán ALDAMIZ. Saldrá para VERACRUZ sobre el día 3 de Octubre, llevando la correspondencia pública.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS. ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS. LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA.

LOUISIANE TEXAS LINEA NEW-YORK-HAVRE ERNEST GAYE. Oficinas 88,altos.—Teléfonos, A-1476 y 115. C 2733. 29-S.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Para Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Banos, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA. Precios de fletes para Saigua y Caibarién.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana) LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. SERVICIO SEMANAL. De vapores Correo Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda). Viajes a CANARIAS.

MONTSERRAT capitán GARRIGA. Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SANABILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife. Cádiz y Barcelona.

LA NAVARRE LA NAVARRE LA NAVARRE. Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Octubre a las cuatro de la tarde. NOTA IMPORTANTE. A la llegada del vapor La Navarre al puerto de la Coruña el 25 de Octubre, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasladados gratis e inmediatamente en el vapor francés Louisiana, de la misma Compañía, que los llevará a los puertos siguientes: SANTA CRUZ DE LAS PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de OCTUBRE de 1910. Vapor HABANA. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Vapor Nuevitás. Vapor JULIA. Vapor SAN JUAN.

AVISOS. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no dándose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las mercancías, número, número, clase, peso de los mismos, contenido, balanza, producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías no admitidas, según se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige hasta constancia de los señores embarcadores de bultos sujetos al impuesto, deberá detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO. VAPORES RAPIDOS: Para todos los puertos: desde \$ 143.00. VAPORES CORREOS: Para España: desde \$ 123.00. Para los demás puertos: desde \$ 100.00. Para las Islas Canarias: desde \$ 85.00. REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA. Heilbut & Rasch, San Ignacio 54. HABANA. APARTADO: 729. TELEFONO 60. Cable: HEILBUT.

ALFONSO XII Capitán ALDAMIZ. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Octubre a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, inclusive tabaco para dichos puertos. Recibe aduana, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos. PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$143 Cy. en adelante.

ESPAGNE ESPAGNE. Capitán LAURENT. EL NUEVO VAPOR ESPAGNE. Saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT-NAZAIRE el 26 de Octubre a las 4 de la tarde. Este rápido vapor está provisto de todos los adelantos modernos, los cuales beneficiarán, no sólo a los pasajeros de Cámara, sino también a los de tercera ordinaria que, entre otras cosas dispondrán de un espacioso comedor de 400 asientos, baños y demás ventajosas comodidades que les permitirán hacer la travesía en las mejores condiciones posibles. Estos vapores están provistos de aparatos de Telegrafía sin Hilos, que les permite comunicarse a grandes distancias. Los señores pasajeros encontrarán en la Máquina, lanchas y remolcadores del señor Santamarina, encargados de conducir a bordo a los pasajeros y sus equipajes, gratis. El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días

ESPAGNE ESPAGNE. Capitán LAURENT. EL NUEVO VAPOR ESPAGNE. Saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT-NAZAIRE el 26 de Octubre a las 4 de la tarde. Este rápido vapor está provisto de todos los adelantos modernos, los cuales beneficiarán, no sólo a los pasajeros de Cámara, sino también a los de tercera ordinaria que, entre otras cosas dispondrán de un espacioso comedor de 400 asientos, baños y demás ventajosas comodidades que les permitirán hacer la travesía en las mejores condiciones posibles. Estos vapores están provistos de aparatos de Telegrafía sin Hilos, que les permite comunicarse a grandes distancias. Los señores pasajeros encontrarán en la Máquina, lanchas y remolcadores del señor Santamarina, encargados de conducir a bordo a los pasajeros y sus equipajes, gratis. El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días

EL NUEVO VAPOR ALAVIA II Capitán Orrius. Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Saigua y Caibarién ARMADORES Bermudez Zaldua y Cia. C 2592.

conversación y la lectura, que no hay un uso uniforme, sino repartido entre el "le" y el "la," aunque haya influido modernamente en favor del primero la decisión de la Academia...

El "la" tiene a su favor la claridad, lleva el sello del género; pero tiene en su contra la influencia que sobre gramáticos, impresores, etcétera, ha ejercido el precepto de la Academia...

La influencia de la Academia es mucho mayor de lo que se cree. Sus epítomes sirven de texto en las escuelas, y sobre su Gramática y Diccionario se moldean los más de los que se publican...

E. GOMEZ DE BAQUERO.

NOTAS VASCOGADAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Bilbao, Septiembre. Finalizan las ferias. De no ser por la afluencia de forasteros—menor que otros años—y por las barracas y puestos del Campo del Volantín...

La Zarparrilla del Dr. Ayer



La Sangre es Enriquecida Los Músculos son Fortalecidos Los Nervios Vigorizados Y la Salud Restablecida

La zarparrilla es sólo uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este maravilloso remedio...

No se deje usted persuadir ó engañar por alguien que con urgencia le recomiende otra Zarparrilla de la que nada sea. Procúrese usted la legítima Zarparrilla "del DR. AYER."

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

villa y suficiente a la atracción del forastero; comerciantes é industriales han secundado esos trabajos de la Comisión; pero unos y otros han luchado en vano contra el malestar reinante...

De tiempo ha son las corridas de feria en Bilbao las que más entusiasmos despertan en la afición. Los organizadores de los festejos confían en ellas como base para el negocio...

Sus faenas respectivas fueron excelentes, al juicio de los entendidos, sobresaliendo el "Cocheo," que siempre guarda para sus paisanos lo mejor de su repertorio.

Para que nada faltase en las corridas, tuvimos también su correspondiente "hule," al que tanta afición tiene la mayor parte de los amantes de los toros.

Fuera de las corridas de toros hemos tenido romerías á docenas, concursos, bailes, carreras, etc. etc., sin faltar los conciertos en el Paseo del Arenal y los fuegos artificiales.

El número más atrayente, después de las corridas, las regatas, tendrán lugar, como ya anunciamos, el próximo mes. Los balandristas se ocupan estos días en ejercicios, haciendo frecuentes regatas que atraen á las playas un público numeroso.

Otro número del programa de festejos, que ya olvidaba citar, ha sido la aviación. Después del fracaso y de sus consecuencias de los vuelos en Durango...

Los primeros pudieron, al fin, satisfacer su ansiedad, y los últimos quedaron chasqueados y convencidos, á su pesar, de que es una verdad lo del "hombre-pájaro."

La fiesta de aviación tuvo lugar en la prolongación de la Gran Vía. El aviador Mauvais, encargado de pilotar el aeroplano, realizó repetidos vuelos, cruzando la ría.

NO SEA DEBIL.

LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS

es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda postración física ó mental.

La Esencia Persa para los Nervios despierta el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético á todo el cuerpo.

GARANTIA ABSOLUTA de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja \$1.00.

THE BROWN EXPORT COMPANY, 95-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMANALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49.

Mauvais los aplausos del público, entusiasmadísimo ante los buenos deseos y éxitos de Mauvais.

Y ya no hay más que decir, por ahora, de las ferias, pues creemos que á los lectores no interesaría conocer los nombres de los premiados en las carreras ciclistas ni los vencedores en los concursos de natación.

Las ferias continuarán hasta fin de mes y es seguro que serán prolongadas para compensar á los comerciantes é industriales de los perjuicios que les ocasiona la huelga.

Esta, la huelga, está estacionada estos días á causa de los festejos. Corren, sí, amenazas de llegar en breve al paro general, pero no hay nada decidido y hasta la fecha no pasa de rumores.

En la próxima nos ocuparemos de esos rumores y de todo lo relacionado con la huelga que, por lo visto, tiende á hacerse crónica.

EL CORRESPONSAL

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

29 Septiembre 1910.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.23.—Habana, 761.99.—Matanzas, 761.78.—Camagüey, 762.31.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 26.0; máxima, 33.4; mínima, 24.0.—Habana, del momento, 25.8; máxima, 29.0; mínima, 24.2.—Matanzas, del momento, 25.9; máxima, 31.2; mínima, 22.6.—Camagüey, del momento, 26.2; máxima, 30.2; mínima, 23.5.

Viento predominante: Pinar del Río NE, 2.2 metros por segundo.—Habana, E. flojo.—Matanzas, NE. flojo.—Camagüey, ENE. flojo.

Lluvia durante las últimas 24 horas: Pinar del Río, lloviznas; Camagüey, 0.7 mm. por segundo.—Barómetro á las 4 p. m., 759.54.

A LOS DE VILLANUEVA Y GELTRU

Varios entusiastas villanoveses dolidos de las necesidades que sufren los pobres desvalidos y enfermos de la afamada villa de Villanueva y Geltrú han iniciado una colecta caritativa...

Es costumbre en Cataluña celebrar las fiestas de Navidad con honestas diversiones, sin olvidar á los que sufren hambre y miseria y á ese objeto los villanoveses de Cuba preparan un obsequio para enviarlo á sus paisanos el día de Pascua.

La Comisión nombrada para el caso ha conferido plenos poderes á don Cristóbal Massana, Zanja 118, para recoger las limosnas que con ese fin quieren enviarle.

Se recomienda esta caridad á todos los villanoveses.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años.

2517 1-S.

ESTOMAGO NI DE LOS INTESTINOS. Todos los que sufren de cualquier enfermedad del ESTOMAGO, VIENTRE ó de los INTESTINOS, deben saber que con solo el uso del

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

se pueden curar completa y radicalmente el 98 %. El Elixir ha sido hecho por el Sr. SAIZ DE CARLOS, Médico y Farmacéutico, después de haber estudiado especialmente dichas enfermedades...

Se remite folleto por correo á quien lo pida De venta: Serrano, 30, Madrid y principales farmacias del mundo

J. RAFAELAS, Obrapía 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos: Elixir, digestivo, Dinamogeno, tónico, reconfortante, anti-nervioso, Pulmofosfor contra la tos y males del pecho...

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar.

El Dispensario se halla en la plaza baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

DR. M. DELFIN.

MAL DE PIEDRA

Enfermos del Hgado. Riñones y Estómago

Más de 95,000 personas murieron el año pasado de trastornos en el hígado, riñones y estómago, sin saber la mayoría de ellos que su padecimiento era mal de piedra ó cálculos.

GABINETE de operaciones dentales

—DEL— DOCTOR TABOADELA DENTISTA Y MEDICO

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

DR. ALVAREZ RUELLEN Medicina general. Consultas de 12 á 43 LUZ 19. 1-S.

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo, Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4. C 2475 26-4 Sp.

NEPTUNO 134

10957 26-21 S.

PROFESIONES

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados.

DR. ALVAREZ RUELLEN Medicina general. Consultas de 12 á 43 LUZ 19. 1-S.

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo, Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4. C 2475 26-4 Sp.

GERARDO R. DE ARMAS

ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 JI. 12.

Doctor Manuel Delfin Médico de Niños

Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios

Consultas en Belascoáin 105 1/2 próximo á Reina de 12 á 2.—Teléfono 1839.

CARMEN DEL RIEGO DE FERNANDEZ Comadrona Facultativa, ha trasladado su domicilio y consultoria á la calle del Sol número 92, bajos. Consultas de 11 á 12. 11991 8-25

Doctor J. A. Trémols Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de criancas.

Consultado 123. CONSULTAS de 12 á 3. 2481 1-S.

DR. JUAN N. DAVALOS LAMPARILLA 34 Medicina en general.—Especialidad en Niños y afecciones del pecho.

Horas de consulta: todos los días de 12 á 2. 10620 26-14 S.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 2564 1-S.

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía).

Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica, Prado 105. 2567 1-S.

JOAQUIN V. ROBLEÑO PROCURADOR PUBLICO Cárdenas. Jerez y Ayllón. C 2679 26-21 S.

DR. JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños.

Consultas de 1 á 3 p. m. San Miguel 190B, Teléfono 1005. 2482 1-S.

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. \$1 Cy. al mes. Prado 2, bajos. 2514 1-S.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO

Consultas de 1 á 2. Neptuno número 41, bajos. Teléfono 1480. Girat solo lunes y miércoles. 2509 1-S.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados.

DR. ALVAREZ RUELLEN Medicina general. Consultas de 12 á 43 LUZ 19. 1-S.

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo, Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4. C 2475 26-4 Sp.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 934. LUZ NUMERO 46. 2486 1-S.

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN D.P. Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 10474 26-9 S.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 á 5. GALLANO 50. TELEFONO 1138 2495 1-S.

Dr. Manuel V. Bango y León Médico-Cirujano Consultas de 12 á 2 todos los días, menos los domingos. Distinguido por tenencia de la Dirección de Covadonga, puede dedicarse con mayor actividad á su clientela. Gabinete, Prado número 34. 2279 156-25 JI.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 á 5. GALLANO 50. TELEFONO 1138 2495 1-S.

Dr. Manuel V. Bango y León Médico-Cirujano Consultas de 12 á 2 todos los días, menos los domingos. Distinguido por tenencia de la Dirección de Covadonga, puede dedicarse con mayor actividad á su clientela. Gabinete, Prado número 34. 2279 156-25 JI.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Piel y Veneas.—Sifilis.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459 y A-4042. 2485 1-S.

DR. C. E. FINLAY Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1599. DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono n.º 2669. 2485 1-S.

DR. GASTON A. CUADRADO Laboratorio de la Lonja de Comercio. Se efectúan análisis industriales y biológicos de todas clases.—Edificio de la Lonja. 10109 Lonja 532 78-2 Sp.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. 2491 1-S.

DR. BENITO VIETA. Villegas 58, entre Obispo y Obrapia De regreso de su viaje ofrece al público y á su clientela su nuevo gabinete, dental, instalado con los adelantos más modernos. 10770 26-17 S.

DR. JUAN SANTOS FERNANDEZ OCULISTA Consultas en Prado 155. Al lado del DIARIO DE LA MARINA 2499 1-S.

PUG Y BUSTAMANTE ABOGADOS Ben Ignacio 46, prai. Tel. 339 de 1 á 4 2705 1-S.

J. M. BARRAQUE

ABOGADO

Habana y Barroquillo.—NOTARIOS. Mañana y Barroquillo. AMARGURA 31. C. 6 312-1E.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital n.º 1. Especialista en Enfermedades de Muestras, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 252. 2507 1-S.

Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158, 2480 1-S.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 11 á 2 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 574. 2495 1-S.

Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 á 2. 2490 1-S.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Obrera de la Habana

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS Consultas de 1 á 3. Consulado 114, 2503 1-9.

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Huelgas y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, m.édica y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. AYTAR 193A. TELEFONO 324 2492 1-S.

Dr. R. Cuiral OCULISTA Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Mariquina 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234. 2494 1-S.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO Pelayo Garcia y Orestes Ferrera ABOGADOS

CUBA 50. TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 2501 1-S.

DR. PERDOMO Vias urinarias, estrechez de la orina, Veneas, Hidrocele, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 32. 2484 1-S.

Policarino Luján ABOGADO Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 52-1 Ag. 2262 1-S.

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un escudo en adelante. Mangriles 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234. 2508 1-S.

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Virtudes 138. Teléfono 2003 y A-2176. Consultas de 1 á 3 p. m. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS 2513 1-S.

DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 2. Pobres gratis. Telefono 928. Compostela 101. 2511 1-S.

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. 5314 2485 1-S.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos. 2509 1-S.

DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS MEDICO CIRUJANO, Maloja 35, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lunes, Teléfono 1573. A-4924. 10169 26-3 Sp.

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72 TELEFONO 702 2504 1-S.

DR. LAGE Vias urinarias, sífilis, venereo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126. C 2677 26-21 S.

DR. GASTON A. CUADRADO Laboratorio de la Lonja de Comercio. Se efectúan análisis industriales y biológicos de todas clases.—Edificio de la Lonja. 10109 Lonja 532 78-2 Sp.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. 2491 1-S.

Dr. Benito Vieta. Villegas 58, entre Obispo y Obrapia De regreso de su viaje ofrece al público y á su clientela su nuevo gabinete, dental, instalado con los adelantos más modernos. 10770 26-17 S.

DR. JUAN SANTOS FERNANDEZ OCULISTA Consultas en Prado 155. Al lado del DIARIO DE LA MARINA 2499 1-S.

PUG Y BUSTAMANTE ABOGADOS Ben Ignacio 46, prai. Tel. 339 de 1 á 4 2705 1-S.

DE PROVINCIAS

HABANA

(Por telégrafo) Batabanó, Septiembre 29, a las 6 p. m. AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

En este momento en sesión extraordinaria, presentó su renuncia en pleno, el Comité Directivo del Cuerpo de Bomberos del Comercio. Dicese que será secundada por todo el Cuerpo.

Motiva la determinación la denuncia hecha, que consideran impropia, contra la Tómbola que la institución tiene en Independencia número 1 y que fué autorizada por el Presidente de la República y el Secretario de Hacienda, para con su producto sufragar los gastos del material adquirido para el Cuerpo, por no ser posible al Estado conceder crédito.

El Juez Municipal se personó en el lugar citado incautándose de los utensilios de sorteo, actuando sobre el asunto.

Como encargado de la Tómbola figuraba Emilio García, al que en momentos de embarcarse en el tren para esa el Juez le detuvo, indicándole que tenía que prestar fianza de \$100 para gozar de libertad, los cuales fueron facilitados por el Presidente del Comité de Bomberos señor Narciso Ruiz.

García había sido colocado por el Comité.

El Corresponsal.

DE NUEVA PAZ

Septiembre 27.

Romería Canaria

Hermosa fiesta fué, sin duda, la celebrada por la sociedad Canaria, con los elementos que integran este Término, verificada en el barrio "Los Cocós."

Todo fué alegría, música y entusiasmo sin igual, aumentada por la presencia del bello sexo.

Arribaron de la capital, el prestigioso Presidente de Propaganda señor Donoso Tavío, con el atildado escritor señor Camacho y el no menos distinguido Delegado señor Melchor Estrella.

Himnos de amor y cariño fueron sólo los elocuentes discursos allí pronunciados, siendo aclamados Presidente y Secretario de la Delegación los señores Francisco Barrera y José María Fernández, respectivamente.

Auguro a la Delegación un feliz éxito en este rico término, dado el gran número de cuartos que aquí radican y los nobles sentimientos de que son poseedores.

DE GUINES

Septiembre 27.

Velada

En los salones del "Círculo Español" de esta villa, se celebrará la noche del próximo día dos de Octubre, una "Gran Velada" con motivo de inaugurar esa culta y progresista sociedad sus "clases nocturnas" de instrucción, para sus asociados. En esa fiesta, digna por todos conceptos de ser aplaudida, tomarán parte distinguidas personas de la localidad.

Absuelto

Por el Juzgado correccional de San José de las Lajas, ha sido absuelto mi distinguido amigo el señor Ricardo González, concejal del Ayuntamiento y condeño del Salón-teatro, de la acusación que le fué hecha hace días por empleados de la "Habana Central," de ser él uno de los autores de los desperfectos causados a uno de los coches de pasajeros de esa empresa durante el trayecto de Cotorro a San José, mientras rendía su viaje.

Lluvias

Nunca como en estos días ha podido justificarse el viejo refrán que dice que, en Guines cuando llueve, llueve mucho. Como que las aguas durante ellos han sido muchas y muy abundantes y prometen continuar a estas horas!

Espéctaculo

Salvo el "cine" en el Salón-teatro y algún que otro mitin político en los barrios, en estos días tristes, por consecuencia del tiempo hemos estado sin espectáculos.

Razón más para que el pueblo espere con impaciencia la compañía de zarzuela que para el Salón-teatro tienen ofrecido traer Ricardo González y Daniel Ayalá, "los dos empresarios más empresarios" que éste ha tenido desde que existe.

El Liceo

Las reparaciones continúan en esta culta y democrática sociedad gúnera, mereciendo muchos plácemes los que la dirigen, por su acertada gestión y por sus desvelos en pro de la misma.

EL CORRESPONSAL

VARIEDADES

FLORES ARCHISECULARES

Estas flores son las que componen las colecciones del herbario más antiguo del mundo, puesto que se trata del herbario del museo de antigüedades egipcias del Cairo. Los egipcios enviaban allí los ejemplares vegetales del antiguo Egipto a medida que los encuentran en el fondo de las tumbas, y en torno de las momias, a las que servían de adorno, ó en cuyo honor se depositaban.

Algunas de estas flores, muchas de las cuales están bastante bien conservadas, se ha podido hacerlas revivir, y se las ha devuelto su color y su flexibilidad bajo la acción de unas gotas de agua tibia. Entre estas plantas veinte veces seculares que resucitan, figura la rosa de Jericó, muy conocida de los aficionados a curiosidades florales, y el delicado helecho de Arkansas; pero hay otra más notable todavía a la cual se le ha dado el nombre de "flor de resurrección." Esta antigua flor de los muertos que reverdece y florece mejor que la rosa de Jericó, ha sido encontrada en una tumba egipcia del tiempo de los primeros reyes, y se calcula que se ha conservado marchita durante más de tres mil años. Dicha flor ha reverdecido con la humedad, y los botánicos buscan inútilmente su parentesco en la innumerable familia de las especies actualmente conocidas. No se la puede clasificar, porque por su ti-

po no se asemeja a ninguna de las familias de flores vivas. Pertenecer más bien a la leyenda que a la historia natural que hoy se enseña.

Como todos saben, Egipto gozaba la reputación de granero del mundo, por su fertilidad. En los años buenos se obtenían hasta dos cosechas de trigo. En las tumbas se han encontrado granos de trigo antiquísimo, que ha germinado perfectamente, sin que su vitalidad disminuyera por efecto de su encierro archiseccular, y a pesar de la sequedad y del excesivo calor de los hipógeos y cavernas funerarias.

UNA CURIOSIDAD MATEMATICA

Digase a un amigo que escriba un número de tres cifras, la última de las cuales sea menor que la primera. Mándesele después a escribir debajo las mismas cifras, pero en sentido inverso y sustraer ambas cantidades. Hecha la sustracción se le ruega que ponga debajo de la resta las mismas cifras que acaba de obtener, pero en orden inverso y que sume ambas cantidades.

En estas condiciones, puede asegurarse de antemano que cualesquiera que sean las cifras que el amigo escogió al empezar, el resultado final será 1,089.

He aquí dos ejemplos:

Table with 2 columns: first number, second number. Row 1: 847, 542. Row 2: 748, 245. Row 3: 099, 297. Row 4: 090, 792. Row 5: 1089, 1089.

Nótese que los ceros que resulten en una resta deben bajarse como se ve en el primer ejemplo.

LOS SUCESOS

PRENCIPIO DE INCENDIO

En la casa letra H de la calle de Luco en Jesús del Monte, ocurrió ayer tarde una alarma de incendio a causa de haberse prendido fuego a la pared medianera del departamento de la cocina, con las brasas de carbón que cayeron de un fogón que estaba encendido.

La señora Amelia Mora, al notar que de dicho departamento salía mucho humo, acudió a aquel lugar y al ver las llamas las apagó con varios baldes de agua.

Una vecina de la casa inmediata al ver la gran cantidad de humo que salía de la residencia de la Mora, dió la alarma por medio de un silbato, pero cuando acudieron los otros vecinos y policías ya el fuego estaba apagado.

La casa es de madera y estaba asegurada y las pérdidas son de poca consideración.

La policía levantó acta de lo ocurrido, dando cuenta al señor Juez de guardia.

SUICIDIO FRUSTRADO

Carmen Espino, natural de Cayo Hueso, de 19 años y vecina de Obrapia 71, trató ayer de suicidarse ingiriendo cierta cantidad de permanganato de sosa, que le originó una intoxicación grave, según certificado del doctor Boada, médico de guardia en el Centro de Socorros del primer distrito.

La Espino había escrito un papel, el cual ocupó la policía, en que decía "no culpen a nadie de mi muerte." El vigilante Juan Almeida fué quien recogió a la Espino, llevándola al Centro de Socorros y después al Hospital número 1, por carecer de recursos para su asistencia médica.

La Espino no ha manifestado las causas porque atentó contra su vida.

DESEA CASARSE

El soldado de la décima compañía del Ejército Permanente, Adelardo Ramos, que se halla detenido en el Campamento de Columbia, por el delito de raptó de la joven América López, remitió anoche una carta por correo al señor Juez de Guardia, en la que le manifiesta los deseos de contraer matrimonio con dicha joven.

Esta carta fué remitida al Juzgado de Instrucción de la Primera Sección, á cuya disposición se encuentra el detenido.

UNA LESIONADA

Al transitar ayer por la calle de Neptuno esquina á Belascoáin, la señora Juana González, vecina de Valle número 2, fué acometida de un ataque que la hizo caer al suelo, lesionándose.

El vigilante 1,116, la recogió y llevó al Centro de Socorros del Segundo Distrito, donde fué asistida de varias "no culpen a nadie de mi muerte."

ALQUILERES

SE ALQUILA un hermoso departamento con preciosa vista á la calle, á hombre solo ó matrimonio sin niños. Monserrate número 25 esquina á Cuarteles, casa decente. 11320 4-30

SE ALQUILAN, en casa respetable, cuartos con ó sin muebles, módicamente. Egipto núm. 8, entre Luz y Acosta, cerca del Arsenal. 11328 4-30

NEPTUNO Núm. 137. Se alquilan los altos. En los bajos informarán. 11315 4-30

ALTOS ESPLENDIDOS.—Se alquilan, en Virtudes 157, los más cómodos y confortables de la Habana, construcción moderna y entrada independiente, vista hace fe. La llave é informes en los bajos. 11317 4-30

SE ALQUILAN

los bajos de la casa Crespo 74 esquina á Refugio, son espaciosos y frescos, con sala, saleta, 4 habitaciones para familia y 1 para criados, dos baños, dos inodoros y entrada independiente. La llave en la bodega de la esquina. Informarán en Reina 124. Precio 120 centenes. 11309 4-30

CASTORIA para Párvulos y Niños. Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Parepórico, Cordiales y Jarabes Galmateros. De modo agradable, no contiene Opio, Mercurio, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher. SE ALQUILA una castita en la calle 16 entre 17 y 19, con sala y dos cuartos y todo el servicio sanitario; tiene azotea, gana 3 centenes. 11302 4-30

EN ZULUETA 73, se alquilan los hermosos altos, para familia de gusto. En la misma informarán. 11301 15-30 S.

EN \$26.50 ORO, se alquilan los altos, independientes de Rubalcaba núm. 9, entre San Nicolás y Antón Recto. Tienen sala, comedor y tres cuartos. La llave en los bajos. 11299 4-30

BELASCOÁIN 50A, altos, se alquilan cuatro habitaciones, todas con balcones á la calle, separadas ó unidas, con asistencia ó sin ella, familia respetable. 11298 4-30

SE ALQUILA en trece centenes, la cómoda y espaciosa casa Calzada del Monte núm. 437, entre Castillo y Fernandina; tiene gran sala, antecala, seis cuartos, cocina, patio grande y servicio sanitario moderno. Es propia para familia ó establecimiento. La llave en la sedería del frente. Informarán en Cuba núm. 46. 11297 4-30

SE ALQUILA, acabada de fabricar, á la moderna, los preciosos bajos de Aguilá número 135, entre San José y Barcelona. Su dueño, San Nicolás 97. 4-30

SE ALQUILAN los bajos de Neptuno 74, en 14 centenes. Informan en "El Anteojo," Obispo 25. Teléfono 510 y A-2340. 11331 4-30

SE ALQUILAN los bajos de la casa San Miguel 200, con sala, saleta, 4 habitaciones, dos baños, dos inodoros y entrada independiente. La llave en la bodega de la esquina. Informarán en Reina 124. Precio 100 centenes. 11311 4-30

los bonitos altos de la casa San Miguel 200, con sala, saleta, 4 habitaciones, dos baños, dos inodoros y entrada independiente. La llave en la bodega de la esquina. Informarán en Reina 124. Precio 100 centenes. 11311 4-30

SE ALQUILAN habitaciones con y sin muebles en Monte 3, punto muy céntrico, hay baño, se da llavín y se admiten familias. 11288 4-30

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa núm. 12 de la calle de los Baños. Está situada en uno de los mejores lugares del Vedado, entre Chirizá y Línea. La llave en Línea 54. 11289 4-30

VEDADO.—Se alquila, en la loma, calle E entre 25 y 27, una casa, con cuatro habitaciones y demás comodidades. Servicio para criados independiente. En la misma informan. 11287 4-30

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 93, de portal y tres ventanos, recién pintada. Informarán en los altos. 4-30

SE ALQUILA en Jesús del Monte, una bonita casa con todos los adelantos y comodidades sanitarias. Calle Remedios número 4. La llave en el núm. 4A. Informarán en Aguilá núm. 153, fonda. 4-30

SE ALQUILA, en cuatro centenes, sin rebaja, la casita calle 3ª, núm. 36, entre C y D, Vedado. La llave en D núm. 15. Informan en Aguilá 43, Notaría del Dr. Angel García Huerta, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. 11284 4-30

"VILLA DOMINICA" Se alquila esta preciosa casa, situada en la calle Línea 134, Vedado. Tiene todas las comodidades necesarias, buenas cocheras y hermosos jardines. Para informes, en la casa de al lado, Villa Hortensia, y también en Muralla núm. 19, Teléfono 284 y A-2708. 11285 15-29 S.

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11288 4-29

FINCA

Se subarrienda una finca de 5 caballerías de tierra en el kilómetro 4 de la carretera de Managua, con aguada todo el año, con 800 matas de mangos, 800 palmas y frutales de todas clases. Siembras de millo y dos casas de mampostería. Informarán en Perseverancia 20. 4-27 11117

VEDADO.—Se alquila la moderna casa Calzada núm. 49, esquina á "C" compuesta de sala, comedor, 4 cuartos, baño é inodoros, y dos cuartos altos, caballerías y garage. La llave en la bodega. Informan en novena núm. 44. 4-27 11175

SE ALQUILAN, en 12 centenes, los bajos de la casa calle H núm. 31, entre 15 y 17, en la loma del Vedado, compuestos de sala, comedor, cinco cuartos, cocina, baño y dos inodoros. Impondrán al lado, esquina á 15. 11169 9-27

SE ALQUILAN, á personas de moralidad, sin niños, dos bonitas habitaciones, juntas ó separadas, hay lugar para cocinar, buen baño y lavín. San Rafael 61, 11167 4-27

San Joaquín 33 y 34A, entre Monte y Omo Acabadas de fabricar estas dos casas de alto y bajo, con entradas independientes y con todo el lujo y las comodidades necesarias, se alquilan en precios módicos. Cada piso se compone de sala, saleta, cuatro habitaciones, cocina, baño é inodoro, lavabos con agua corriente y mamparas en las habitaciones. Informarán en el alto de la derecha. 11148 8-27

SE ALQUILAN altos á \$21.80, en Oquendo 15 y 17, entre Neptuno y San Miguel, los más frescos, por tener el fondo al Pasaje Giquel. Las llaves en las casas de los lados. El dueño, Escobar 67, de 12 á 2. 11128 4-27

SE ALQUILA en \$29.68 (7 luises) un alto en Misión 8, entre Cárdenas y Economía. La llave en la bodega. Escobar 67, de 12 á 2. 11129 4-27

SE ALQUILA en Neptuno entre Oquendo y Pasaje Giquel, un local propio para establecimiento. La llave en la tienda de ropa Escobar 67, de 12 á 2. 11130 4-27

SE ALQUILA en \$37.10, un alto en San Miguel esquina á Oquendo. La llave al lado. Escobar 67, de 12 á 2. 11131 4-27

SE ALQUILA en San Miguel y el Pasaje Giquel (casi esquina á Oquendo) un local propio para establecimiento. La llave en la Talabartería del frente. Escobar 67, de 12 á 2. 11132 4-27

A PERSONAS DE BUEN GUSTO y de moralidad, se alquilan dos habitaciones, higiénicas, independientes y con baño á la calle, en precio módico, vístimas Salud núm. 22. 11141 4-27

MALECON.—Se alquila la gran casa Malecón esquina á Gallano. Informan en Teniente Rey 41, Droguería. 15-27 S. 11139

SE ALQUILA en el Pasaje Giquel (Neptuno casi esquina á Oquendo) una accesoria. La llave en la loma del lado. Escobar 67, de 12 á 2. 11133 4-27

SE ALQUILAN á \$28.82, tres altos en Concordia 153 esquina á Marqués González, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, etc. La llave en la bodega. Escobar 67, de 12 á 2. 11134 4-27

HABITACIONES baratas, en altos y bajos que dan á la calle interiores, se alquilan en Monserrate 131. El punto más higiénico de la Habana. 11142 8-27

VEDADO.—Se alquila la casa calle B, núm. 21A, entre 21 y 23. La llave al lado, en el núm. 21B, de altos y bajos, con 4 cuartos y todo el servicio. Informan en la calle 2 esquina á 11, Villa Orfila. 15-27 S. 11138

SE ALQUILA

en 14 centenes, la casa San Nicolás 111. 11114 4-27

SE ALQUILAN los bajos de la casa Cristo núm. 23, compuestos de sala, comedor, cuatro cuartos, patio, cocina, inodoro y baño. Entrada independiente. 11136 4-27

SE ALQUILA, en la Vibora, Jesús del Monte 867, una hermosa casa con todas las comodidades modernas. La llave en San Mariano núm. 1. Informan en Reina núm. 4, Notaría. 11184 4-27

JESUS DEL MONTE.—San Indalecio y Embarcadero, se alquila una casa, mampostería, portal, sala, saleta grande, 2 cuartos, agua, servicio sanitario. Precio \$18 oro español. Informan al lado. 4-27 11113

VEDADO

Se alquilan los hermosos chalets situados en la calle de la Línea núm. 91 y calle 6 núm. 12, ambos con muchas y amplias habitaciones, para familia, sala, saleta, comedor y dos cuartos de baño con instalación sanitaria moderna, cocina, despensa, habitaciones para servidumbre, cochera, instalación de gas y electricidad. Las llaves en la calle 6 núm. 16. Para informes en San Pedro núm. 6, su propietario, Cosme Bago Herrera. 8-27 11145

DRAGONES 96.—Terminada de fabricar se alquilan los altos de esta preciosa casa, con sala, comedor, cinco cuartos y pisos de mosaicos. Informen en Gallano 71, "La Rosta." Teléfono 1132 y A-4016. 11116 11-26 7d-27

SE ALQUILAN

las casas, en el Cerro, una para familia, en la calle de San Carlos núm. 22, en cuatro luises. Otra para familia en la Calzada del Cerro núm. 787, altos, en siete centenes, y otra propia para establecimiento, en la Calzada del Cerro esquina á Sarabia, en seis centenes. Informen en el café Centro Alemán, Prado esquina á Neptuno. 11099 8-25

PRECIOSA SALA con gabinete contiguo y otras varias habitaciones, sin estrenar, se alquilan, con ó sin muebles, á oficina, caballeros solas ó matrimonios sin niños, con referencias. San Rafael 53, altos. 11102 10-25

EN EL CORAZON del comercio y en el sitio más concurrido de la población, se alquila un buen local para lujoso establecimiento ó oficina, muy barato. Informan en el Gran Café y Restaurant "Lyon Sarabá," en seis centenes, frente al Campo de Marte y futuro Palacio Presidencial. 11102 10-25

LOS ALTOS DE Salud 30, entrada independiente, con todas las comodidades para familia de gusto, agua suficiente. La llave al lado, hostelería ó en la tabaquería, y su dueño en Gallano núm. 60, por Neptuno, altos de la pedería. 8-25 11093

SE ALQUILA la planta alta de la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos. La llave é informes en Prado 85, entre Aníbal y Trocadero, Francisco Reyes Guzmán. 11050 8-24

SE ALQUILA una bonita accesoria en Compostela entre Obispo y O'Reilly. Informan en Obispo 56, altos. 11101 8-25

MARIANO.—Se alquila la casa Samá núm. 34A. Precio módico. La llave en Samá núm. 39. Informen y precio en Prado núm. 33, altos. 11090 8-24

VIBORA.—Se alquilan los bajos de la casa Luz Núm. 20, en la Vibora, Jesús del Monte, casa nueva, 7 cuartos, sala, saleta, comedor amplio, agua y desagüe al alcantarillado; lugar sano y fresco. La llave en solar del lado. Razón, Habana 94. 11022 8-23



TRES CUALIDADES PRINCIPALES REUNE El lente

LA NOTA DEL DIA

No se dice una palabra de festejos invernales y ya le han puesto a Septiembre la vela. ¡Dios nos ampare!

PARA LA ERMITA DE MONTSERRAT

La Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña organiza una gran función a beneficio del embellecimiento de la loma de Montserrat, que se verificará el jueves 6 del próximo Octubre en el Teatro Nacional.

La virtud más hermosa del hombre es la caridad. Ella dignifica a las sociedades que la practican.

Para concluir dicho santuario y elevar el precio y rendimiento de aquella loma, ha organizado una selecta y amena función para el día 6 del próximo Octubre en el gran Teatro Nacional, en la confianza de que la generosidad de cubanos y españoles en general y la gentileza de las damas de nuestra ciudad en particular, aparte del deber ineludible de la colonia catalana, la más obligada al éxito del acto porque los beneficios del mismo han de recibirse los pobres en último término, concurrirán a la fiesta de gala en admirable comunidad de sentimientos altruistas para aportar un modesto óbolo a la obra de amparo benéfico que intentamos realizar.

GACETILLA

España y el "Maine". Aunque tarde, damos las gracias a nuestro atento amigo y estimado compañero en la prensa, señor J. M. Puentevilla, por el ejemplar que tuvo la amabilidad de dedicarnos de su libro titulado "España y el Maine."

LOS AÑOS PASAN

Al avanzar la edad, decrecen las facultades recuperativas propias de la juventud. Indisposiciones de poca monta que antes se pasaban por alto, abren luego el camino a enfermedades de carácter grave y peligroso. No es prudente esperar cruzados de brazos que las enfermedades lleguen y vayan poco a poco (si no de golpe y porrazo) apoderándose del sistema y oprimiéndolo en sus finestras garras.

sustituir el cabello auténtico con yute, especie de planta cuyas fibras se tejen y sirven para hacer tapetes y colchas, y también se utilizaron crines de caballo, pero las imitaciones resultaron poco satisfactorias. Afortunadamente, gracias a una serie de experimentos llevados a cabo se ha conseguido dar al cristal hilado todos los matices que permiten imitar el pelo humano de un modo perfecto. El nuevo producto tiene la ventaja de pesar muy poco. Las pelucas de cristal son excesivamente ligeras y los cabellos suaves y de magnífico lustre, no se ensucian nunca.

Limosna.— Para los huérfanos de Germán García y su viuda, nos remite "Un pobre padre" dos pesos moneda americana, que haremos llegar a manos de los socorridos.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Cinematógrafo y comedias.—Función diaria por tandas. — Estreno de películas. — A las ocho: vistas cinematográficas y primer acto de la comedia Los Hijos Artificiales. — A las nueve: segundo y tercer acto de Los Hijos Artificiales.

GRAN TEATRO PATRIOT.— Compañía de Opera y Zarzuela.— A las ocho: De la Habana a la Luna. — A las nueve: estreno de la bufonada titulada La Vida mucho más Alegre.

ALBISU.— Compañía de Zarzuela Española Pura Martínez, dirigida por el primer actor Alfredo del Diestro. — Función diaria por tandas.

TEATRO MARTI.— Cinematógrafo y Quinteto Japonés. — A las ocho: Lucifer ó El Diablo de Florencia. — A las nueve: La Venegancia de Pachón. — A las diez: En Busca de los Ostiones.

POLITEAMA HABANERO.— Gran Teatro.— Gran Compañía de Opera, y Zarzuela en combinación con el Cine Rosas. — Función diaria por tandas.

CINE NORMA.— Cinematógrafo y Concierto. — San Rafael y Consulado. — Selecto programa, con la reprise de las notables creaciones del cinematógrafo El Trovador, en colores, Visita Interrumpida, chispeante, por Max-Linder; Las Orillas del Ganges preciosa; El Hijo del Sáfimbanqui, de arte.

ALHAMBRA.— Gran Compañía de Zarzuela.— A las ocho: estreno del sueño fantástico titulado La Pesadilla del Permanente. — A las nueve segunda representación de la misma obra.

OBRAS

En "La Moderna Poesía," Obispo 135, se han recibido nuevas remesas de libros muy interesantes, entre ellos los conocidos Diccionarios de Campano, Toro y Gómez, Calleja y Roque Barcia, que se venden a los siguientes precios en plata: a un peso cada uno de los tres primeros y ochenta centavos el último.

LIBROS

Que se acaban de recibir en las Librerías de Artiga, San Miguel número 3 y San Rafael 1.12.

Las Doctrinas Sociológicas, por Squillace.

Manual de Delincentes, por Vallejo.

Química Moderna, por Granell.

Antropología Criminal, por Francotte.

Análisis de orina, por Ivon.

Anatomía Patológica, por Cajal.

Histología Normal, por Cajal.

Anatomía Veterinaria, por Robert.

Derecho Civil, por Marco Tulio.

Ciencia de la Hacienda, por Flora.

Historia Natural, por Rivera.

Terapéutica y Farmacología, por Richard.

Dulce y Sabrosa, por Pieón.

Las iluminaciones en la sombra, por Sawa.

Exterior y reconocimiento de los animales, Manual de Obstetricia, Toxicología y Medicina Legal, por Telez y López.

Higiene Militar, por Merache.

Legislación Notarial para Cuba y Puerto Rico.

Código Civil, por García Moreno.

Retórica, por Aepa y López.

Fisiología Humana, por Viault y Jolyet.

Manual de Patología General por Hallopeau.

Terapéutica y Profilaxia de las enfermedades de los niños, por Comby.

Manual de Ginecología, por Boutsier.

Patología Interna, por Forgnue.

Derecho Romano, por Serafini.

Enfermedades del Corazón, Ter-

péutica en 20 medicamentos, por Huchard.

Enciclopedia Universal ilustrada, tomo octavo, por Espasa.

Guía-Formulario de Terapéutica, por Herzen.

Anatomía humana, (cuatro tomos) Compendio de Anatomía Humana, Anatomía Descriptiva, (dos tomos), Compendio de Anatomía Descriptiva, por Testú.

Compendio de Fisiología, por Hedon.

Tratado de Terapéutica por Manquat.

Oto-Rino-Laringología, por Botey.

Enfermedades de los ojos, por May.

Tratado de Pediatría, tomo segundo.

Enfermedades Nerviosas, por Victorio.

Diccionario Montaner y Simón, tomo 27.

El libro de la Educadora, por Combes.

Historia Universal, 38 tomos, por Cantú.

Historia de España, 30 tomos, por Girón.

Ley de Enjuiciamiento Civil, por Amat.

Método Novísimo para aprender pronto y bien el idioma inglés, por Roberts.

Sección de Interés Personal

NO OLVIDE USTED de empezar mañana su tratamiento contra el ARTERIO-ESCLEROSIS y sus síntomas

Tome Vd. las Píldoras de ASCLERINE

Laboratorio FRIOU-MENESTRIER & Cie. 34, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS

Depósitos en la Habana: Droguería Sarrá, Dr. Manuel Jhonson y en todas las farmacias

CRONICA RELIGIOSA

DIA 30 DE SEPTIEMBRE

El Circular está en las Reparadoras. Santos Jerónimo, doctor y fundador; Gregorio y Honorio, confesores; Leopardo, mártir; Santa Sofía, viuda.

Santa Sofía, viuda, celebre en toda la iglesia de Oriente, tuvo por hijas a las tres vírgenes Fe, Esperanza y Caridad, nombres con que las adornó en el bautismo, por el amor con que estaba apasionada de las tres virtudes.

Las tres hermanas vivieron como su madre en la perfección cristiana, y por esta causa, el emperador Adriano, que perseguía a los discípulos de Jesucristo, las hizo prender y atormentar de la manera más cruel, hasta que al fin las quitó la vida que todas tres entregaron con júbilo por el santo nombre de Jesucristo, volando al cielo coronadas con la doble diadema de vírgenes y mártires.

Nuestra Santa, después de la gloriosa muerte de sus hijas, continuó su vida penitente y ejemplar alimentándose con ayunos y castigándose con rudas penitencias. Era su existencia un curso de moral y virtud redondeado a la perfección. Ni por un momento se olvidó de Dios, a quien amaba con el divino amor de que es digno, sirviéndole siempre como una esclava.

Santa y venerada murió tranquilamente el día 30 de Septiembre del año 130, en cuyo día voló a la mansión celeste.

Fiestas el sábado

Misas Solemnnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 30.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Felipe.

IGLESIA DE BELEN

Día 4 de Octubre, primer martes, dedicado a San Antonio. A las 7 y a las 8, m. misa cantada con sermón por el R. P. Director.

ASOCIACION PONTIFICIA DE LA ADORACION REPARADORA

El domingo próximo, día 2 del entrante mes de Octubre, en horas de 5 a 6 de la tarde, tendrá lugar en la Capilla de Reparadoras, Cerro 551 donde está establecida la Asociación Pontificia, la procesión del Santísimo Sacramento, que terminará con la solemne Reserva.

Preparará en dicho acto el Rdo. Padre Director.

Lo que se publica para conocimiento de los señores asociados. Habana Septiembre 29 de 1910.

JESUS OLIVA

Secretario. 11395 3-29

PARROQUIA DEL ANGEL MES DEL ROSARIO

Todos los días del mes de Octubre, a las 5 y 6 m. se rezará el Santo Rosario, extendido al Santísimo Sacramento.

11354 4-29

Fiestas a la Virgen del Rosario EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El día 1 de Octubre, comienza la Novena a la Virgen del Rosario, con misa cantada todos los días, a las 8 de la mañana. Por la noche, a las 7, exposición, estación, rosario, novena y sermón. Este día habrá Salve solemne con orquesta.

Día 2.—Misa del Santo Rosario, extendido al Santísimo Sacramento.

A las 7 y 8 m. comunión general por el Orden Tercera y asociados del Rosario Perpetuo.

A las 9 m. misa solemne a la que asistirá el Excmo. Sr. Obispo. Oficiará los MM. RR. PP. Agustinos y predicará el Sr. P. Mariano Rodríguez. Por la tarde, a las 4, Novena, sermón y procesión de la Virgen, tomando parte en el canto las Niñas del Colegio de Sales.

Extiende este día júbilo como el día de la Porcióncula.

Desde el día 9 hasta terminar el mes, se hará el ejercicio del mes de Octubre, a las 4 de la tarde, los días 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.

Monasterio de la Preciosa Sangre CERRO 579

El domingo 3 y lunes 3 del presente mes de Octubre, tendrá lugar en nuestra capilla la Exposición de las cuarenta Horas del Santísimo Sacramento. Se gana indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Invitamos a los fieles para acompañar a Jesús Sacramentado.

Las Adoradoras de la Preciosa Sangre. NOTA.—Se aplica una limosna para el alumbrado del Santísimo Sacramento.

G. 3-23

ENSEÑANZAS

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN" DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

Dirigido por P.P. Agustinos de la América del Norte

Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Teléfono automático A-2574 Teléfono 971. Apartado 1056.

FATHER MOYNIHAN, Director. S.-30

Academia de Práctica Mercantil Trocadero n. 38, bajos

Enseñanza por persona práctica de la Teneduría de libros, Cálculos, correspondencia, caligrafía, ortografía, mecanografía e inglés y francés. Hay clases de noche. Doy lecciones a domicilio. Hago traducciones y copias a máquina.

11290 4-25

MISS MARY MILLS

Profesora de inglés y francés. Prado número 101. 11246 8-29

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Mercaderes y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuneo 65, esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás.

11238 4-28

COLEGIO "CERVANTES" Anglo-Hispano-Francés

1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio e Idiomas.—Carreras Especiales.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos.

11106 13-25

SAN FRANCISCO DE PAULA

Colegio de Primera, Segunda Enseñanza y de Comercio. Director propietario:

PABLO MIMO

Concordia 18, Habana.—Teléfono 1419, A-4174. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Se facilitan prospectos.

2554 1-8

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egidio número 8.

A 8-5

Colegio del Pilar de P. P. Escolapios

Calzada del Cerro ges. a Truipán, 719

El día primero de Septiembre, el Colegio del Pilar abrirá sus clases de primera enseñanza, preparatoria, comercio y bachillerato.

Se admiten alumnos externos, medio-pupilos y pupilos. 9480 52-16

"ESTHER"

Gran Colegio de niñas, Obispo 39, Habana. Directora y propietaria Otilia U. de Alvarez. El nuevo curso escolar comienza el 5 de Septiembre. Se admiten pupilos, medio pupilos y externas. Instrucción completa. Idiomas, español, francés e inglés. Se facilitan prospectos. 26-18 S.

INSTITUCION FRANCESA

AMARGURA 35.—Directora: Miles Martínez.—Enseñanza elemental y superior. Idiomas, español, francés e inglés. Se admiten externas y medio pupilas. Se facilitan prospectos. 10864 16-20 S.

FUNDACION DEL MAESTRO VILLATE

Escuela Elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País. Manigua 53, Habana. Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva, Dibujo natural, Elemental y superior. Escultura.—Modelado en barro, yeso y cemento. Arte decorativo.—Industrial y superior. Carpintería en general y torno. Cursos de clases: de 8 a 11 mañana y 1 a 4 tarde. Desde doce años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela. La enseñanza es gratis. Aurelio Melero, Director. S.-19

PROFESOR DE INGLÉS

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender inglés. Da clases en su Academia y a domicilio. San Miguel 48. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el "Método Novísimo". 10851 12-19

ARTES Y OFICIOS

Academia de Corte Parisiense

Sistema Martí. Profesora con título, se llama María Pérez. Clases de 1 a 3 todos los días \$5.20 oro y tres días a la semana \$3 mensuales. Pagos adelantados. Se promete enseñar pronto y bien. Monte 52, altos. 10291 27-6 S.

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno. A edificios, pavorinas, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos de radio eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de Estrella número 12. 2018 1-8

SOLICITUDES

MODISTA MADRILEÑA, QUE CORTA y entalla por figurín, desea colocarse en casa de familia ó taller. También una cocinera que puede ayudar en los quehaceres de la casa. Dragones núm. 335, bodega. 11332 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa cocinar con su obligación y traiga informes. Sueldo 2 centenas y ropa limpia, en San Miguel núm. 64, altos. 11324 4-29

A LOS SASTRES

Se solicita un operario de sastrer peninsular, en la calle 17 esquina a F. Vedado. 11322 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA. PARA servir a corta familia, ha de tener buenos informes y saber coser algo. Sueldo 3 centenas. Villegas 106. 11322 4-29

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos, de manejarlo ó para servir a un matrimonio sin niños; tiene referencias. Aguacate núm. 18. 11321 4-29

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE mesa. Línea 6 Novena 55. 11319 4-29

ROQUE GALLEGU. GRAN AGENCIA de Colocaciones. Facilito, en 15 minutos, cocineros, camareros, criados, cocheros, dependientes, aprendices, crianderas, cocineras, criadas y manejadoras. Aguilar 72. Teléfonos 486 y A-2404. 11316 4-30

Antigua Agencia 1ª de Aguiar

La única que tiene todo personal que se pueda necesitar, lo mismo el comercio como el público en general. Aguilar 71, Teléfonos A-3090 y 450. 11327 8-30

COCINERA: SE SOLICITA UNA QUE sepa su obligación, para una corta familia. Ha de dormir en la colocación y tener buenas referencias, si no que no se presente. Sueldo tres centenas. Informar, calle A esquina a 15, en el VEDADO. 11306 8-30

EN UNA FINCA A 1 KILOMETRO DEL paradero de Punta Brava y a 1 hora de la Habana, se necesita un partidario trabajador y con referencias, si tiene señora y ayuda a los quehaceres en la casa se le dará su sueldo. Dirección, "Las Delicias", Punta Brava de Guatao. 11312 4-30

CRIADA DE MANOS: SE SOLICITA una en Reina 124, para las habitaciones, que entienda algo de costuras y que tenga personas que la recomienden. Sueldo 3 centenas. De 10 de la mañana en adelante. 11298 4-30

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, de tres meses, dando referencias de las casas en que ha estado criando. Teniente Rey número 32. 11307 4-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE manejarlo ó de criada de manos: se sabe cocinar y tiene buenas referencias: es cariñosa con los niños; no sale de la Habana; formará en San Lázaro núm. 269. No se hace caso de postales. 11294 4-30

COCINERO REPOSTERO OFRECE sus servicios a casa particular ó establecimiento al gusto de sus dueños. Informar en Teniente Rey 81, puesto de frutas. 11300 4-30

SE DESEA UNA CRIADA DE MANOS peninsular y que sepa su obligación. San Lázaro núm. 28. 11295 4-30

DESEAN COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos, prefiriendo para cocinar, y una cocinera repostera en matrimonio, durmiendo en la colocación. Villegas núm. 16. 11293 4-30

UN ASIÁTICO DE MUY BUENOS ANtecedentes y acostumbrado a desempeñar el oficio de cocinero, desea una casa particular para prestar sus servicios ó en establecimiento; tiene buenas referencias. Zanja 25. 11292 4-30

SE SOLICITA

un joven formal y bien vestido, que quiera hacerse completamente útil como intérprete. Ha de hablar correctamente el español y el inglés. Es destino estable. Dirigirse a M. K. Auerbach, Brooklyn Hotel, Prado núm. 97. 11268 4-29

UN BUEN CRIADO DE MANOS, PENINSULAR, solicita colocación: es muy práctico en el servicio y dará informes de las casas en que ha servido. Espada y Valle, frutería. 11251 4-29

TRES JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, una para limpiar cuartos y cocinar y las otras dos para criadas de manos. Informar en Morro 22. 11250 4-29

BUEN NEGOCIO.—SE VENDEN DOS casas, unidas, una de ellas esquina, con establecimiento. Informar, García y Ca., Oficios 17, sin correderos. 11259 10-29

BUEN CRIADO

Desea colocarse uno en casa fina y de moralidad, ha viajado mucho y sabe dos idiomas. Mientras dure este anuncio pueden presentarse proposiciones: tiene buenas referencias. Sueldo 4 centenas. Informar el conserje del Diario de la Marina. 11256 4-29

SE SOLICITA UNA MANEJADORA. Se le dará un magnífico sueldo, si trae buenas recomendaciones y es buena con los niños. San Lázaro 54, altos, derecha. A 4-29

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. A 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos para los quehaceres de la casa de una corta familia; que sepa peninsular y que traiga buenas referencias, en Santo Tomás 7, Cerro. 11255 4-29

MANUEL VIDAL MENGUAL PRESO en la cárcel de Holguín, desea conocer el paradero de su primo Eliseo Gómez Mengual, que reside en la Habana. G. 4-29

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, dando referencias. Dragones número 74. 11243 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS de mediana edad y blanca, en Concordia 125. 11242 4-29

CRIADOS, SE SOLICITAN UN BUEN cocinero, una criada general y una manejadora. Tienen que tener muy buenos informes de casas donde hayan servido. Prado 11. 11239 4-29

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, desea colocarse una peninsular con buenas referencias. San José núm. 5. 11237 4-29

LA BIENHECHORA

Agencia para criadas. Tenemos una señora con su hija, joven, posee inglés, ella de cocinera, la hija como niñera, carecen de prestaciones, desean colocarse en buena familia. Tenemos buenas crianderas, criadas y cocineras. O'Reilly 16A, A-2561. 11237 4-29

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, desea colocarse una peninsular acclimata y con referencias. Clavel núm. 8. 11237 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que esté acostumbrada a servir, en Monte 473, altos. Sueldo \$19. 11232 4-29

ESCOPETAS WINCHESTER

